

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....\$21-20 oro	Isla de Cuba.	12 meses.....\$15.00 plata	Habana.	12 meses.....\$14.00 plata
	6 id.\$11-00 "		6 id.8.00 id.		6 id.7.00 id.
	3 id.\$5-00 "		3 id.4.00 id.		3 id.3.75 id.

España

De anoche

Madrid, Julio 29.

DESCARRILAMIENTO

Al ser trasladados de San Sebastián á Galicia los wagones que forman el tren Real, con objeto de que los utilizara el Rey, ocurrió un descarrilamiento cerca de Lugo, quedando varios de los wagones completamente destruidos y el resto fuera de la vía. Resultaron cinco personas heridas.

VIAJE DEL REY

Hoy llegó sin novedad el Rey á Comillas, á bordo del *Giraldá*. Solo estuvo algunas horas en aquella población, saliendo después para San Sebastián.

Está acordado que el Rey haga un viaje á Vitoria y á Bilbao.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34-87.

TELEGRAMA ESPECIAL AL

"DIARIO DE LA MARINA"

San Luis, Misuri, Julio 29.—El *Post Dispatch*, de esta ciudad publica un telegrama especial de su corresponsal en Liao-Yang, dando detalles acerca de la batalla de Tatche-Kiao, que se libró en los días 23 y 24 del actual.

Anúnciase oficialmente que los japoneses tuvieron en dicha batalla 5,000 bajas y los rusos solamente setecientos.

La línea de batalla de los rusos era muy extensa y los japoneses concentraron todos sus esfuerzos contra el flanco izquierdo, al cual atacaron catorce veces, siendo siempre rechazados con grandes pérdidas.

Los rusos dieron también algunas brillantes cargas á la bayoneta y por vez primera en esta guerra, su artillería disparó á ángulo de elevación, por encima de las montañas con arreglo al sistema de parábola.

El fuego de las baterías rusas, diri-

gido desde una eminencia por teléfono, dió excelentes resultados; pero abrumados por el número, pues los japoneses pusieron sucesivamente en línea, hasta siete divisiones, tuvieron los rusos que abandonar sus posiciones y retirarse sobre Hai-Cheng.

Es probable que esta sea la última retirada de los rusos, pues el general Kuropatkin parece determinado á dar en ese punto la batalla decisiva, por haber sido informado de que los japoneses proyectan atacar su flanco izquierdo.

KUROPATKIN ILESO

No es cierto, según se ha telegrafado, que el general Kuropatkin haya sido herido en la batalla de Tatche-Kiao.

RELEVO IMAGINARIO

Tampoco es cierto que se proyecte en San Petersburgo relevar al general Kuropatkin.

RIVALIDADES PERJUDICIALES

El virrey Alexieff ha nombrado al gran duque Boris ayudante de campo de general Kuropatkin, con objeto de mortificar á éste, dada la animadversión que reina entre ambos.

CELOS DE SOLDADOS

Dicen de Manila que ocurren diariamente colisiones entre los soldados y marineros americanos, por una parte, y los soldados filipinos, por la otra, con motivo de los celos que tienen los primeros, á consecuencia de las preferencias que demuestran las mujeres por los filipinos.

Conte.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

RECONCENTRACION RUSA

San Petersburgo, Julio 29.—El general Kuropatkin está reconcentrando sus fuerzas en Hai-Cheng.

PUERTO ARTURO

Shanghai, Julio 29.—Aun no ha sido confirmada la noticia recibida hoy aquí, anunciando que Puerto Arturo ha caído en poder de los japoneses.

PROTESTA DE RUSIA

Londres, Julio 29.—El gobierno ruso ha protestado formalmente contra los embarques de contrabando de guerra que de Inglaterra, se efectúan para el Japón.

NO TIENE CÓMPlices

San Petersburgo, Julio 29.—El asesino del Ministro de lo Interior se llama Lego, (y no Legio), alias Porozoff, que se halla en plena posesión de sus facultades mentales, es un joven bien parecido, de 25 años de edad, y niega que tenga cómplices.

OBJETO DE LA CONSPIRACION

Según informes recogidos por la policía, la conspiración tenía por objeto asesinar al Ministro Von Plehve y no al Czar, como se ha dicho.

ATAQUE GENERAL

Londres, Julio 29.—Según telegramas recibidos de Shanghai y Yokohama, por varios periodistas, ha empezado el ataque general á Puerto Arturo, por mar y tierra.

FURIOSOS COMBATES

Chefoo, Julio 29.—Unos refugiados que llegaron aquí ayer de Puerto Arturo, traen la noticia de que se estaban librando, cuando salieron de dicha plaza, furiosos combates en tierra y en el mar, en las cercanías de la misma.

CAIDA DE PUERTO ARTURO

Wai-Hai-Wei, Julio 29.—A última hora, se han recibido aquí noticias anunciando que los japoneses han tomado á Puerto Arturo por asalto.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Julio 29

Centenas. á \$1.75.
Descuento papel comercial, 60 div. 3.314 á 4.114 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, á \$4.85-00.
Cambios sobre Londres á la vista, á 4-87.65.

Cambios sobre París, 60 div. banqueros á 5 francos 18.314.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 94.1516.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 106.114.
Centrifugas en plaza, 3.1516 á 4 ctvs.

Centrifugas N° 10, pol. 96, cost; y flota, 2.2132 ctvs.

Mascabado, en plaza, 3.12 ctvs.
Azúcar de miel, en plaza, 3.14 centavos.

Mantea del Oeste en tarroceras, \$13-40.
Harina patente Minnesota, á \$5.35.

Londres, Julio 29

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 10s. 61.
Mascabado, á 9s. 61.

Azúcar de remolacha (de la actual zafra, á entregar en 30 días) 9s. 9d.
Consolidado ex-interés, 88.

Desoueto, Banco Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por ciento español, \$5.11s.

Paris, Julio 29

Renta francesa ex-interés, 97 francos 85 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Julio 29 de 1904.

Azúcares.—La remolacha en Londres ha tenido nueva alza, en los Estados Unidos sin variación y en esta rigió el mercado firme y con pocas ventas por pretender los tenedores precios más elevados que los vigentes.

Se han hecho las siguientes ventas:
2,975 sacos cent. pol. 66 á 5.15 reales arroba.—Matanzas.
616 sacos cent. pol. 94 á 4.80 reales arroba.—Almacén.

808 sacos miel pol. 89 á 4.04 reales arroba.—Almacén.
837 sacos miel pol. 88 á 4.04 reales arroba.—Matanzas.

Cambios.—Sigúe el mercado con demanda moderada y baja en los tipos sobre Londres, París y Hamburgo.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div	21	21.314
46 div	20.114	21
Paris, 3 div	6.114	6.718
Hamburgo, 3 div	5	5.118
Estados Unidos 3 div	10.114	10.718
España, s plaza y cantidad 8 div.	23.112	22.114 D
Dto. papel comercial 10 á 12 anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks . . . 10.112 á 10.518
Plata americana . . . 77.114 á 77.318
Plata española . . . 77.114 á 77.318

Valores y Acciones.—Hoy se ha hecho en la Bolsa la siguiente venta:

\$5,000 B1B á 4.718.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres, 3 div	21 1/2	21 1/2
46 div	20 1/4	21
Paris, 3 div	6 1/4	6 7/8
Hamburgo, 3 div	5	5 1/8
Estados Unidos, 3 div	10 1/4	10 7/8
España s plaza y cantidad, 8 div	23 1/2	22 1/4 D
Descuento papel comercial 10 á 12 p. anual		

MONEDAS

Greenbacks . . . 10 1/2 p. actual
Plata española . . . 77 1/4 p. actual

AZUCARES.

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, á 5 rs. arroba.
Id. de miel polarización 89, á 4.

VALORES

FCNDOS PUBLICOS.

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1886 y 1887	109 1/2	110
Obligaciones del Ayuntamiento (1.ª hipoteca) domiciliado en la Habana	111	113
Id. id. id. en el extranjero	111 1/2	112 1/2
Id. id. (2.ª hipoteca), domiciliado en la Habana	101 1/2	105 1/2
Id. id. id. en el extranjero	105	105 1/2
Id. del Ferrocarril de Centauros	119	121
Id. 2.ª id. id.	103	110
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co.	N	N
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	N
Id. 1.ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada	103	103
Id. 2.ª id. id. id.	47 1/2	47 1/2
Id. convertidos id. id.	84	N
Id. de la C. de Gas Cubano	N	N
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	85	100

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	78 1/2	77
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	51	57
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	93 1/2	93 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	107	103
Compañía de Caminos de Hierro de Mixtlan á Sabanailla	103	104
Compañía del Ferrocarril del Oeste	100	113
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	104	108
Id. id. (acciones comunes)	84	87
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	9 1/2	10 1/2
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	16 1/2	17
Compañía de Gas de la Habana	83	88
Tel. Telefónica de la Habana	80	89
Nueva Fábrica de Hielo	25	25
Ferrocarril de Gibara á Holguín	25	80

Habana, Julio 29 de 1904.—El Síndico Presidente, Emilio Alfonso.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 30 Catalina, Barcelona y escalas.
.. 30 Mobila, Mobila.
.. 31 Syria, Tampico y Veracruz.
.. 31 Buenos Aires, Cádiz y escalas.
.. 31 Santanderino, Liverpool.
.. 31 Etona, B. Aires y escalas.
Agost. 1 Pio XI, Barcelona y escalas.
.. 8 Galditano, Liverpool y escalas.

SALEDOS

Julio 29 Saint Jan, Progreso y escalas.
.. 30 P. de Sadrstegui, Cádiz y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

SALEDOS

Día 29:
Para Galveston vp. norg. Eldsiva.

Movimiento de pajareros

LLEGADOS

De Mobila, en el vp. cubano Mobila.
Sres. Antonio Llorca—Stephen Willard—B. Van Vandeke—A. Stansen.

SALEDOS

Para Cayo Huesto y Miami, en el vp. americano Martiniuke.
Sres. D. W. Griffin—J. D. Johnson—A. García—F. Perdomo—E. Fernandez.

Buques con registro abierto

Colón, Pto. Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vap. esp. Buenos Aires, por M. Calvo.
Veracruz, vp. español Ciudad de Cádiz, por M. Calvo.
Veracruz, vp. francés La Normandie, por Briddat, Montros y Ca.
Delaware (B. W. Soga, vp. inglés Hermina, por L. V. Placé.
Mobila vap. cubano Mobila, por L. V. Placé.
New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español P. de Sadrstegui, por M. Calvo.
Brémen y escalas vap. alem. Rautenthaler, por Schwab y Tillmann.
Montevideo, bg. esp. Alfado, por Romagosa y Ca.
Veracruz y escalas, vp. amer. Monterey, por Zaldo y Ca.
Veracruz y escalas vap. am. Vigilancia, por Zaldo y Ca.
Filadelfia vap. alem. Margaretha, por Truffin y Cp.
Rio de la Plata, via N. York, vap. ing. Treplo por J. Balcells y Cp.
Canarias, Coruña y Bremen alem. Mainz, por Schwab y Tillmann.
Colón, P. Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Manuel Calvo, por M. Calvo.
N. Orleans, vp. esp. Pto. Rico, por G. Blanch C. y A.

Buques despachados

Las Palmas Gran Canarias, ben. esp. Triunfo por Galban y Ca.
Con 7,000 cajs. cigarros, 50 lbs. piendura, 4 bnos. cigarras, 28 galones, 220 p. pas, 6021 id. y 40 rs. aguardiente.
C. Huesto y Miami vap. amr. Martiniuke, por G. Lavton, Childs y Cp.
Con 60 pases y 23 tercetos tabaco, 18 atados tabaceros y 43 bultos provisiones, frutas y viandas.

¿ESTO ES VENDER, QUEMAR O REGALAR?

Las señoras y el público contestará, después que vean y compren los siguientes artículos, que pone

EN VENTA EXTRAORDINARIA

EL BAZAR INGLES

AGUIAR 94 y 96, entre Obispo y Obrapia,

venta especial por su precio, pues cualquiera, á poco que piense y conozca, verá que se dan á mucho menos del costo:

Cortes de Blusa bordadas de \$3-50 y \$4-00, ahora á \$2-00.

Cortes de Organdí para vestido, con 11 varas á \$1-00.

Se liquida un gran lote de Corsets cuyo precio es de TRES pesos, al infimo precio de \$1-00.

E infinidad de artículos para señoras, caballeros y niños A PRECIOS BARATISIMOS.

BAZAR INGLES.—Aguiar 94 y 96, entre Obispo y Obrapia.

Restaurant PARIS

Servicio esmerado y limpio

CASA especial PARA ALMUERZOS

y notable por sus vinos. Pueden pedirse las mejores marcas

SALONES PARA FAMILIAS

ALFREDO PETIT propietario, O'REILLY 14. Teléfono 781

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de PONS & Ca., Cuba 61,

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Bull-Dog para jóvenes y hombres
Packard para jóvenes y hombres

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

SUSINI CIGARROS

SIN RIVAL EN EL MUNDO

Henry Clay and Bock & Comp Ltd.

Vendedor Activo

Se necesita en una casa comisionista, que sea entendido en tejidos, quincaillería, papelería, etc.
Se da preferencia y buen sueldo á una persona que haya trabajado en igual posición. Dirijan sus ofertas con referencias y pormenores al apartado 213.

LA MODA BRILLANTES, PRENDAS Y MUEBLES

es la casa que más barato vende
y los hace tambien por encargo. Todo de primera, y precios tan reducidos, que es preciso vengan á verlos.
COMPRAMOS Y CAMBIAMOS PRENDAS Y MUEBLES y pagamos los precios más altos.—Fernandez y Ruisanchez.
NEPTUNO NUMERO 62, entre Galiano y San Nnicolás

CHOCOLATES DE GAMBIA

Los más solicitados, premiados con medalla de oro en las Exposiciones de BUFFALO Y CHALLESTON. Pedirlos en todas partes.
Calle Mercaderes núm. 23.—Habana.

La Estrella de Cuba

O'Reilly 56 y 58. SUAREZ & Ca. Teléfono núm. 604.

Grandes almacenes de muebles de todas clases y estilos, desde los más modestos á los más ricos.
Se acaba de recibir el surtido más nuevo y variado en los de mímbr y á precios acomodados.
Recibimos tambien nuevos y elegantes modelos de muebles americanos, alemanes y austriacos no vistos en la Habana.
Infinidad de artículos de fantasía, bronce, porcelana y cuadros al óleo de conocidos artistas, etc. etc.
LAMPARAS para luz eléctrica, gas y luz brillante; continuamente se reciben de Francia, Alemania y Estados Unidos, verdaderas novedades que es preciso verlas.



Tenemos, en fin, de todo bueno, modesto, y muy superior, para amueblar en horas una casa, palacio u oficina y á precio que desafiemos toda competencia.
Una visita para ver nuestros almacenes, es agradable á las personas de buen gusto, y se convencerán que no incurrimos en exageración.
Construimos tambien en nuestros talleres muebles en el estilo ó forma que se nos ordene, y hacemos las remisiones de pedidos á todas partes.
O'Reilly 56 y 58
SUAREZ & Ca.
Teléf. 604

Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba
LOS INCOMPARABLES Y CELEBRES
CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
Premiados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Son recomendables tambien para las recién paridas y niños débiles. Depositario general RAMON TORREGROSA, Almacenista é importador de Viveres finos.—Obrapia 58.—Teléfono 789.

ABANICOS ELECTRICOS

DE PARED, DE TECHO Y DE ESCRITORIO. EFECTOS ELECTRICOS DE TODAS CLASES.
CHAS. H. THRALL & Ca., O'Reilly 15. Teléfono 792.

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1898.—Un análisis compuesto, microscópico y químico \$ DOB.—COMPOSTELA 97, entre MURALLA y TENIENTE REY

AGUA MINERAL NATURAL FRANCISCO JOSE

La única agradable la más eficaz.
Su uso continuado no impide la digestión. Se vende en todas las buenas droguerías y farmacias.
Depositario gral. OBRAPIA 24
ARTURO G. BORNSTEIN

IMPRESIONES DE LA GUERRA

Pendientes del cable han estado estos últimos días los espíritus vehementes, que ya se preparaban para presenciar el espectáculo terriblemente grandioso de una guerra europea, no siendo temerario suponer que muchos han sufrido gran decepción al enterarse del fácil arreglo del conflicto entre Inglaterra y Rusia.

No se verá envuelta Europa, por ahora, en el duelo que sostiene Rusia y el Japon. La Gran Bretaña, por exceso de orgullo nacional, según unos, porque peligraba el negocio de venderle al Japon municiones de boca y guerra, según otros, revolvióse armada contra el gobierno moscovita; mas, como no le convenia la guerra, como las pérdidas y los riesgos de la bélica empresa eran muy superiores á sus ganancias, aun en el caso de una completa victoria, Jhon Bull se ha conformado con las satisfacciones de rúbrica y con las gastadas zalemas de la diplomacia.

Descartado ese amago de complicación, concéntrase de nuevo el interés universal en la guerra entre los dos viejos imperios, remozado y audaz el uno, desgastado el otro por largos siglos de somnolencia y estancamiento; y aunque todo es interesante y sugestivo en esa empeñada contienda, nada quizás tan propio para despertar curiosidad y expectativa como el avance del pueblo japonés, que ha pasado rápidamente de la sombra en que vegetaba, envuelto en sus inmovilizadores ritos bádicos y en su feudalismo embrutecedor, á la situación de potencia de primer orden, con voz y voto en los litigios europeos y con derecho á pesar en los destinos del mundo.

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Ultimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. c 1294 alt 1 JI

Por coincidencia que lejos de ser fortuita obedece á causas análogas, cuando no idénticas en el fondo, dos naciones, con las cuales no había contado Europa en sus cálculos para sostener el equilibrio de su política y de sus ambiciones, el Japon y los Estados Unidos, hacen su irrupción en el concierto europeo con muy corta diferencia de tiempo, apoyadas ambas por el frío egoísmo de Inglaterra y aguijadas por el cebo de las inseguras colonias españolas.

Si éstos, que acariaban ya planes análogos, si no acerca del archipiélago magallánico, respecto de las Antillas españolas, quisieron adelantarse á los propósitos del Gobierno del Mikado, ó exigieron, como parece más probable, la cesión de las Filipinas á instancias de Inglaterra, que quiso con esto jugarle una mala pasada al Japon, sin perjuicio de solicitar después su amistad y alianza, cosa es que pertenecerá siempre al secreto de protocolos y canchillerías. Pero de todas suertes, es indudable que ambos pueblos, la gran república norteamericana, plétórica de vitalidad, y el misterioso imperio de la Mañana, resurgiendo, equipada á la europea, de sus interminables y espantosas contiendas civiles, dirigieron sus miras ambiciosas contra la parte más débil de Europa, contra España, y que merced á la complicidad ó al egoísmo de las potencias europeas, que no han querido proclamar su solidaridad frente á positivos peligros y á extrañas ingerencias, tendrá Europa en lo

sucesivo que contar para todos sus empeños de carácter internacional con la potencia preponderante de América y con el guerrero imperio que persigue la hegemonía del Asia.

A los Estados Unidos, que proclamando la doctrina de Monroe, como valladar y amenaza contra Europa, se mezclan cada vez más en los asuntos europeos; afirman sus derechos como potencia asiática, con la posesión de las Filipinas; hacen demostraciones navales en Marruecos, como para demostrar que no han de ser ajenos al porvenir de África, y presentan reclamaciones á Rusia con motivo de la simple detención de un barco americano, no habrá ya quien los detenga en el camino emprendido. En igual dirección marcha el imperio japonés, cuyo vuelo será todavía mayor y más temible si triunfa en la guerra que actualmente sostiene.

DESDE WASHINGTON 23 de Julio.

No está averiguado si los rusos van ó no van á registrar en el mar Pacifico los barcos neutrales, en busca de contrabando de guerra; pero ha bastado que se les atribuya ya ese propósito para poner en movimiento á los armadores de San Francisco. Escamatis libis, como dijo el sacristán del cuento. De la ansiedad con que los agentes de esos armadores han acudido á informarse á la Secretaría de Estado, se puede decir, que algunas líneas de vapores se están quemando; ó sea, que conducen contrabando de guerra al Japon.

Lo que en la Secretaría de Estado se ha respondido no ha satisfecho á los interesados. Se les ha dicho que el gobierno americano no definirá su conducta hasta que se presente un caso que le obligue á ello; pero que, hasta ahora, los Estados Unidos han procurado establecer la regla de que la bandera neutral cubre el cargamento neutral. "Cuanto al contrabando de guerra, léase el Código Naval" han declarado los funcionarios de la Secretaría. Según ese Código, hay dos contrabandos: el corriente, el obvio, el que no admite discusión ni duda, á saber: fusiles, cañones, pólvora, material de transportes militares, maquinaria para fabricar armas ó municiones, equipos militares, galabos, malta, etc.; y, además, el "condicional", que consiste en: carbón para estaciones navales, puertos ó barcos enemigos, material de ferrocarriles ó telégrafos, dinero—si es para el ejército enemigo—provisiones, así como para barcos, fuerzas ó plazas sitiadas del enemigo. Estas son las instrucciones dadas por el ministerio de Marina de los Estados Unidos, el 20 de Junio de 1898, para aplicar los principios consignados en el Código Naval. Y claro está que si este es el criterio que esta nación aplica á las banderas neutrales, en caso de guerra, nada objetará si á ella se lo aplica Rusia. El gobierno de Washing-

ton protegerá á los comerciantes americanos que jueguen limpio; pero no hará la tontería de amparar á contrabandistas.

Los actos de los rusos en el Mar Rojo y la amenaza de repetirlos en el Pacifico tendrán consecuencias importantes y saludables. Si lo que Rusia se ha propuesto no es buscar las cosquillas á Inglaterra, sino poner coto al contrabando de guerra, es seguro que conseguirá hacerlo tan arriesgado que lo dificultará mucho. Los neutrales que, con lucro, proveen á los beligerantes de medios ofensivos, y, con esto, prolongan las contiendas, no merecen la menor consideración. Habría menos guerras y serían más cortas, si no hubiera mercachifles sin conciencia que las explotasen.

EL TIEMPO Y LAS COSECHAS

Del Boletín de la Estación Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas, correspondiente á la semana que terminó el 23 de Julio, tomamos lo siguiente:

Lluvia.—Ha reinado buen tiempo, en general, en la semana, con lluvias moderadas y bien distribuidas, á excepción tan solamente del término de Colón (provincia de Matanzas), donde se informa que fueron abundantes y perjudiciales, supuesto que cayeron sobre los terrenos que fueron inundados; en los que, por consiguiente, hay exceso de humedad; en cambio, en el N.E. de dicha provincia no cayó agua alguna, y en el centro de la de Santa Clara, han secado el terreno los vientos reiantes, que fueron, como en todo el territorio de la República, por el 1º y 2º cuadrantes, fuertes en algunos días, excepto en el SW. de Santiago de Cuba, que han prevalecido los de NW., flojos. Ha habido turbadas casi diarias en todas partes, con descargas eléctricas, ocurriendo un recio viento el 21 por la tarde, en Jagüey Grande, sin que causara daño alguno. La cantidad de agua recogida en la semana en esta "Estación Central", fué de 2.4 mm. (0.09).

Temperatura.—Se ha sostenido elevada en todas partes, durante el día, con notable descenso por la noche en muchos lugares, ocurriendo las oscilaciones mayores que se registran entre las observaciones de los observadores voluntarios, en Aguacate, donde la máxima media de la semana fué 32.8 (91) y la mínima media 17.8 (64), que es esta última, temperatura de invierno en Cuba. La máxima y mínima medias registradas en esta "Estación Central", fueron 28.5 (83) y (23.2) (74) respectivamente.

Caña.—Se halla en muy buenas condiciones en general, en todas partes, excepto en el término de Colón, por el exceso de lluvias que se expresa en el párrafo anterior. El desarrollo de esta planta es vigoroso, favorecido por el estado de la de los terrenos bajos del extremo SW. de la provincia de Santa Clara (Aguada de Pasajeros), que ha cambiado de color amarillo que tenían sus hojas causado por el exceso de humedad en el terreno. Del SW. de Santiago de Cuba se informa que el aspecto del campo es magnífico, augurando

una buena producción para la zafra venidera. El Central "Caracas" dió por terminada la suya el día 20. Se prepara terreno para nuevas siembras, y se han hecho algunas, para las que ya se ha sentido falta de lluvia en la semana, en Jagüey Grande y en Banaguises (E. de la provincia de Matanzas).

Por haber llamado la atención á este Centro el apreciable corresponsal señor Carol, respecto á la enorme cantidad de caña que en el Boletín de la semana que terminó el 9 del corriente mes, se dijo que había quedado por molar á tres Ingenios de la provincia de Santa Clara, se pidió rectificación al corresponsal de que procedía la noticia, resultando que hubo en ella un error material al escribir la cifra á que ascendió dicha caña quedada, que es solo de 3,200,000 arrobas, correspondiendo un millón al Central "Andréita," un millón quinientas mil al "Dos Hermanas" y 700,000 al "San Francisco."

Frutos menores.—Están bien en todas partes, excepto en el término de Colón, por la misma causa que se expresa en el párrafo referente á la caña, notándose escasez de ellos y de frutas en Sancti Spiritus. Se resienten algo por falta de lluvias suficientes, en Jagüey Grande; y lo mismo le sucede por igual causa, á la cosecha del maíz en Ciego de Avila. También de Guanajay se informa que dará poco rendimiento esa cosecha, á la que le están brotando las mazacaras, calculándose allí un 33 por 100 de merma de lo que debiera producir. En Puerto Príncipe hay abundancia de piñas.

En los caballos sigue causando daños la epidemia en la provincia de Santa Clara, y en los alrededores de la

La Buena elección de dentíficos garantiza la buena conservación de la dentadura. USESE Polvo Dentífico Higiénico Preparado según fórmula del Dr. Taboada y reconocido y aprobado por competentes autoridades científicas. CAJAS DE 3 TAMAÑOS ELIXIR DENTIFRICO S. P. del Dr. Taboada delicado para enjuagatorio de la boca. FRASCOS DE 3 TAMAÑOS En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla. 25-26 JI

capital de la misma ocurren en ellos, casos de Meningitis cerebro espinal, sin que haya dado resultado satisfactorio el tratamiento á que se ha sometido á los atacados de esa enfermedad.

EN PALACIO

A las tres y media de ayer tarde visitó al señor Presidente de la República, una comisión de la Liga Agraria, presidida por el señor don Emilio Terry, y formada por los señores don José M. Céspedes (representante de la local de Bayamo), don Gabriel Casuso, Marqués de Estéban, don Manuel Juria, D. Carlos Theye, don Gabriel Carol, don Alberto Broch, don Gabriel Camps, don José Otermin y el Secretario de la Corporación don Francisco I. de Villdóola.

Los señores de la Comisión, cumpliendo un acuerdo de la Junta, hicieron presente al señor Estrada Palma la gratitud de los agricultores cubanos, por sus constantes pruebas de amor á la agricultura, amor expresado recientemente al manifestar una vez más su deseo de consagrar una parte del Empréstito al fomento de la agricultura.

También hicieron presente los citados señores, al señor Presidente de la República, los deseos de la local de Bayamo de que se socorra á los agricultores de aquella zona, agotada de una manera terrible por el último huracán; haciéndole entrega por último de una instancia relativa á la adhesión de Cuba al Congreso Azucarero de Bruselas. Los comisionados salieron sumamente satisfechos de la altura de miras del señor Presidente de la República y de la cortesía con ellos observada.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO El Buenos Aires salió de Puerto Rico, con dirección á este puerto, á las once de la mañana de ayer viernes. No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

Novidades de Bambú Mesas, Sofás, Jugueteros, Musiqueros, Bastoneras, Banquetas, Taburetes, Rinconeras, Sillones, Atriles, Sillas Romanas, etc., en distintivos colores y estilos y de gran adorno. Champion & Pascual MUEBLES OBISPO NUMERO 101 C-1332 1 JI

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR P. DE SATRUSTEGUI, Capitán Roldós, saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Julio á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá hasta la vispera el día 29, las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el 29. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

El vapor CIUDAD DE CADIZ, Capitán HAZAS, saldrá para VERACRUZ el 4 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 3. Para más informes dirigirse á su consignatario. M. Calvo, OFICIOS N. 23.

El vapor BUENOS AIRES, Capitán Aldamiz, saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona, el 4 de agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacifico y para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantán y Gumbán, con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º de agosto y la carga á bordo hasta el día 2. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que embarquen en sus vapores. Llámame la atención de los señores pasajeros el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve, claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Mañana encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde este fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá hasta la vispera el día 29, las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el 29. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés PARA Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Agosto el rápido vapor francés LA NORMANDIE, Capitán: VILLEAUMORAS, Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el camarado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informen sus consignatarios. Bridat, Mont' Ros y Compañía MERCADERES 35. 9-21 JI

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEBERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado. En las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse á su consignatario HEILBUT y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C-1334 1 JI

THE WEST INDIAN Co. Ltd. VAPORES CORREOS DINAMARQUESES El rápido y espléndido vapor danés Saint Jan, Capitán Rambusch, Saldrá para PROGRESO, VERACRUZ y TAMPIGO, sobre el 29 de Julio. Admite pasajeros de 1º en sus elegantes y espaciosos camarotes y de 2º en su cómodo entrepuente á precios muy reducidos. El pasajero de 3º tiene su litera, baño y mesa para comer. También admite carga para dichos puertos. Para más comodidad de los señores pasajeros y cargadores, el vapor estará atracado al muelle de San José. De más pormenores informen sus consignatarios A. Ibern y Hno. Santa Clara 24, esquina á San Ignacio, Correo apartado 94. C 1393 15-12 JI

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CA. de Cádiz. El vapor español de 8500 toneladas Catalina, Capitán Jaureguizar, Saldrá de este puerto SOBRE el 25 de agosto DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cadiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente. También carga ligera, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Nota: Este vapor no hará cuarentena. Informarán sus consignatarios Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 C 1473 29 JI

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta linea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida, \$20.00 Primera clase, ida y vuelta \$35.00 Segunda clase, ida \$15.00 Entrepuente, ida \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Mañana todos los martes á las cuatro de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Tallande, Agente General J. W. Flanagan, Sub-Agente General (Edificio N.º 21 - Teléfono 456, C 1422 Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 19 JI

THE WEST INDIAN Co. Ltd. VAPORES CORREOS DINAMARQUESES. El nuevo, hermoso y rápido vapor correo danés SAINT THOMAS, Capitán Schmidt, saldrá para CORUÑA, SANTANDER, BILBAO, HAVRE, AMBERES y COPENHAGUE, (vía Santhomas) sobre el 26 de Julio. Admite pasajeros de 1º en sus espaciosas y elegantes camarotes así como de 2º en su cómodo entrepuente á precios muy reducidos y al alcance de la clase jornalera. Los pasajeros de 3º tienen sus literas numeradas, baños y mesas para sus comidas. COCINA Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admite carga para dichos puertos así como para el resto de Europa á flete bajo. El día de la salida, esta Compañía tendrá un remolcador en la Mañana á disposición de los señores pasajeros para conducirlos junto con su equipaje, gratis, al vapor. De más pormenores informen sus consignatarios. A. Ibern y Hno. Santa Clara 24, esquina á San Ignacio. Correo Apartado 94. 1394 Correo Apartado 94. 18-12 JI

SOUTHERN PACIFIC Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta linea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida, \$20.00 Primera clase, ida y vuelta \$35.00 Segunda clase, ida \$15.00 Entrepuente, ida \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Mañana todos los martes á las cuatro de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Tallande, Agente General J. W. Flanagan, Sub-Agente General (Edificio N.º 21 - Teléfono 456, C 1422 Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 19 JI

Vapores costeros: EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS MIÉRCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1º \$ 7-33 Id. en 2º \$ 3-33 Viveros, ferreteria, loza, petróleo, 0-31 Mercaderías 0-51 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1º \$10-69 Id. en 2º \$ 5-39 Viveros, ferreteria, loza, petróleo, 0-31 Mercaderías 0-51 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercelo. El Carburo paga como mercadería. AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Cienfuegos y Palmira y vice-versa \$ 0.52 Cagaguas y Sagua \$ 0.57 Cruces y Lajas \$ 0.61 Santa Clara, Esperanza y Rodas \$ 0.75 c 1273 73 1 JI

Vapores costeros: EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS MIÉRCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1º \$ 7-33 Id. en 2º \$ 3-33 Viveros, ferreteria, loza, petróleo, 0-31 Mercaderías 0-51 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1º \$10-69 Id. en 2º \$ 5-39 Viveros, ferreteria, loza, petróleo, 0-31 Mercaderías 0-51 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercelo. El Carburo paga como mercadería. AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Cienfuegos y Palmira y vice-versa \$ 0.52 Cagaguas y Sagua \$ 0.57 Cruces y Lajas \$ 0.61 Santa Clara, Esperanza y Rodas \$ 0.75 c 1273 73 1 JI

VUELTA-ABAJA STEAMSHIP CO. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabano los LUNES y los JUEVES á la llegada.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabano para Santiago de Cuba os vapores PURISIMA CONCEPCION y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entresuelos. c 1275 73-16

del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para la Coloma. Punta de Cartas, Bailén y Cortés, retornando los MIÉRCOLES y SÁBADOS á los nueve de la mañana, para llegar á Batabano los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes Oficios 23 (altos) 78-1 JI

VAPOR REINA DE LOS ANGELES AVISO Este vapor saldrá de la Habana el 30 del actual para SANTIAGO DE CUBA con escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ, MANZANILLO y ENSENADA DE MORA. Recibe carga por el muelle de Luz los días 28, 29 y 30. Este último día recibirá la carga hasta las diez de la tarde solamente. Se despacha en Obispo 36, entresuelos. Agente: Agustín Guasch. 8-28 9125

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortubó. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua (Pasaje en 1º \$ 7.00 y viceversa \$ 3.50 Viveros, ferreteria, loza y petróleo \$ 0.51 Mercaderías \$ 0.51 De Habana á Caibarién (Pasaje en 1º \$ 10.50 y viceversa \$ 5.50 Viveros, ferreteria, loza y petróleo \$ 0.51 Mercaderías \$ 0.51 Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercelo. (El carburo paga como mercadería.) CARGA GENERAL Á FLETE CORRIDO ORO AMERICANO Para Cienfuegos y Palmira \$ 0.52 Cagaguas y Sagua \$ 0.57 Cruces y Lajas \$ 0.61 Santa Clara \$ 0.75 Esperanza y Rodas \$ 0.75 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zubeta y Gámez 1 JI c 1285

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabano para Santiago de Cuba os vapores PURISIMA CONCEPCION y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entresuelos. c 1275 73-16

LA PRENSA

Bien dijo quien dijo que esta vida no es más que un puro tejer y destejer, ó como más poéticamente escribió Campoamor:

“La rueda de la existencia te la diré en un cantar: pecar, hacer penitencia... y después, vuelta á pecar!”

Decíamos ayer por cuenta de El Guajiro, de Guanabacoa, que en la célebre villa de las murallas de guano, no había sanidad, ni había higiene, ni limpieza, ni equidad y asco, con el ítem de que tampoco había riego.

Y hoy, leyendo la prensa de aquella villa, nos encontramos con que un periódico moderado, La Villa, asegura que lo que dijo El Guajiro no es honrado, y, á pesar de ser La Villa contraria al actual municipio, agrega:

Nosotros con la misma honradez que hemos combatido y seguiremos combatiendo á este Ayuntamiento, declaramos calumniosa esa información, que llevando el pánico á las familias perjudica á este pueblo.

En La Tribuna nacional encontramos también la protesta sobre el mismo concepto, protesta enérgica, en la que se llama “enemigos de Guanabacoa” á los que hacen circular esas falsas noticias que perjudican los intereses generales de la salubre villa.

Habíamos oído hablar bien de aquel Ayuntamiento que ha cerrado su ejercicio económico dejando en caja tres mil pesos de superavit, tres mil mirlos blancos —rare ave!— y se nos hacía cuesta arriba creer en que allí no hay sanidad, ni higiene, ni limpieza, ni equidad y asco...

Con los testimonios de la prensa de partido queda demostrado que no hay tales moros insalubres en la costa de Cojimar.

En lo que puede que tenga razón El Guajiro es en que no hay riego, porque (el himno de) está desterrado; pero él puede remediarlo con un acto filarmónico...

¡Arriba con el himno!

La República Cubana cree sinceramente que los representantes independientes y los nacionales no deben prestarse á la formación de un nuevo y pasajero quorum; El Liberal dice que independientes y nacionales se prestarían á la formación de un quorum relámpago bajo palabra de honor de que se formaría solamente para resolver la cuestión de sanidad en provincias, y El Mundo, visto lo dicho por sus dos cofrades, añade por su cuenta... y riesgo de romper la unidad nacional:

No es esta una cuestión que debe aplazarse hasta que se templen los arrebatos políticos. La salud pública está muy por encima de los intereses y de las conveniencias de los partidos. Sería un crimen que por aplazar una solución salvadora, buscando la avenencia de liberales y republicanos, se desatase un azote de la salud pública en Oriente ó Camagüey, causando centenares de víctimas.

Puede ser que radicales, nacionales y liberales, estén aún unidos y compactos, como contrabloque, para sostener sus compromisos de retraimiento en la Cámara; pero sus órganos acreditados ante la opinión no han encontrado en sus listas una sola nota común. Las que lanzan los tres son discordantes, y aun creemos que las que á su vihuela

arranca El Mundo encajan perfectamente en el pentágrama moderado.

Ahora, no sabemos si la responsabilidad corresponde á la batuta ó al instrumento.

El Mundo ya dirá; sólo falta que diga el maestro Sr. Zayas!

Hace algunos días nos hicimos eco de un periódico de Oriente que hablaba de los exámenes de maestros en Holguín, pintando con vivos colores un cuadro de género (chico) impropio del augusto acto. Como algunos han creído ver en la reproducción censuras nuestras al señor Navarrete, Superintendente de escuelas de aquella zona, aunque para nada se le nombraba ni siquiera con intención indirecta, copiamos hoy de La República, de Cuba, los siguientes párrafos:

El libelo de la calle de San Félix continúa su campaña contra el Superintendente Provincial de Escuelas, que “por mor” de los últimos exámenes de maestros ha dejado de ser santo de su devoción.

No se resigna el “Caballero de la triste figura” á perder su papel de “Deus ex machina” en asuntos de instrucción pública y se revela airado contra el señor Navarrete, que ha puesto coto á sus locas pretensiones y no ha consentido que se copara el Tribunal de Exámenes por un ambicioso vulgar para gratificar exclusivamente con el grado más alto á las discípulas predilectas de la “Academia de la Lengua” y relegar al último término á los maestros honrados que no entienden de Lengua ni de Academias.

Nosotros, que no somos amigos políticos de Navarrete, pero que tenemos por norma decir siempre la verdad y dar á cada uno lo suyo, unimos nuestra voz á la de todas las personas serias y honradas, para proclamar la corrección que ha presidido en los últimos exámenes, mal que le pese al reyezuelo

de opereta bufa que redacta el libelo nacionalista.

¿De dónde ha sacado el insigne “Ye-yo”, que los maestros de Holguín han sido sacrificados? ¿Por qué no publica las notas que si le habrán dado los mismos que le dieron las anteriores, sobre el resultado de los de aquella circunscripción? ¿Le parece mucho que de 250 examinados de Holguín hayan salido reprobados veinte? ¿Pues qué dirá de los exámenes de la Habana, en que, según nuestras noticias, de mil y pico de candidatos ha habido más de quinientos entre “huídos” y reprobados? Siguiendo su lógica apasionada habría que decir que el Superintendente de la Habana quiere acabar con la estancia y con los mangos.

Cuanto á los exámenes de Holguín, sabemos que tuvieron más carácter de sainete que de acto escolar, y no podíamos culpar al señor Navarrete de que los maestros se tomaran por asalto el salón, de que se acotara con la autoridad gramática de Chamizo, ni de que un perito corre-ve-y-dile representara principal papel en aquel paso.

Estamos, pues, en lo cierto.

Algo de el porqué del conflicto sanitario en provincias.

Cortamos de La Correspondencia, de Cienfuegos:

En el antiguo régimen los gastos de la Instrucción Primaria, del Hospital y de la Cárcel, eran sufragados por los Ayuntamientos. El presupuesto de estos era bastante más escaso que el que ahora disfrutan. Y sin embargo creemos que aquellos Ayuntamientos jamás se vieron obligados á pedir recursos al Estado para necesidades tan perentorias como la de la limpieza, barrido de las calles y otras necesidades no menos importantes de Sanidad pública. Y no se nos diga que nada ó muy poco hacían entonces los Municipios en favor del pueblo, porque no sabemos á la verdad qué beneficios nos ha reportado el Ayuntamiento de Cienfuegos; y lo que de esta ciudad deci-

mos podemos extenderlo á otras poblaciones, sin temor de equivocarnos. Más de dos años hace que se habla aquí del alumbrado eléctrico, del arreglo de las calles y de la plaza, de la desinfección de pantanos, del alcantarillado y de otras proezas de este jaez; pero todavía se sigue hablando de ellas, sin que tengamos jamás el gusto de enviar nuestros plácemes al ayuntamiento por la realización de alguno de sus flamantes proyectos. Los ayuntamientos de la Isla en su mayor parte nos parecen grandes casas de beneficencia en que se alimenta y se engorda á un número sin cuento de panaguados á costa de los que producen y trabajan. Cuanto se recauda á un pueblo de tanta vitalidad como Cienfuegos, queda dentro de las oficinas del Ayuntamiento, cuyos empleados salen de ellas onerosos y satisfechos como si cada línea que escriben cubriera una necesidad ó reportase alguna nueva ventaja á la población. Y ellos siguen emborronando papeles y siguen los Concejales celebrando sesiones y sigue esta ciudad y las demás en el mismo ó peor estado, con sus aceras intransitables, con sus fosos infecciosos, con su deficiente alumbrado, con su plaza de armas llena de baches y con la esperanza de suntuosas plazas de mercado, de ferrocarriles eléctricos, de jardines botánicos, de cloacas, de alcantarillados y de otros lujos inusitados.

Y esas plagas de burocratas traen las plagas de mosquitos, por aquello de que cada cosa enjendra su semejante!

Cortamos de El Liberal:

A la Convención Nacional vendrán las representaciones de las provincias; representaciones escogidas y auténticas, expresión verdad del sentimiento liberal del pueblo cubano, falto, hasta ahora, de la dirección única que habrá de imprimirle el nuevo organismo superior, cuyo anuncio ha sido recibido por los elementos moderados como señal de alarma, por la gravedad real y positiva que, para ellos, envuelve la actividad desplegada, en estos días, por la Comisión organizadora de nuestro partido, para constituir el mencionado organismo.

No se trata de un simple acuerdo de una coalición parlamentaria, para fines determinados é inmediatos, como el á que debe el partido moderado su efímera existencia. Trátase de la constitución, en firme, de una Convención Nacional, formada por verdaderos mandatarios de los liberales de toda la República. Se trata, en una palabra, de coronar la obra—ya terminada—de la organización de un gran partido político, que reuna todas las condiciones de viabilidad y de robustez necesarias para realizar todos los fines á que su constitución responde.

Las grandes ventajas que al liberalismo ha de reportar la Convención Nacional, serán de inmediata eficacia, y ellas responderán por nosotros á los autores de los pronósticos fracasados, que del “estado preagónico” en que pintaban al partido liberal nacional, le verán levantarse erguido, fuerte, poderoso, en toda la extensión de la Isla, respondiendo á la dirección única de su organismo nacional, complemento indispensable de su sólida organización provincial y municipal.

Pues ya es hora; porque hoy más que nunca parece ser verdad aquello que dijo Pelletan:

“El mundo marcha.....”

La Discusión, copia de el bise-manario político madrileño La Lucha, lo siguiente:

“Al señor Zabala teniente Alcalde del Ayuntamiento de Bilbao y uno de los jefes del partido bizcaitarra, se le ha puesto en entredicho por percibir determinadas cantidades con motivo de unos expedientes. Sus compañeros los concejales, le negaron el saludo al entrar en el salón de sesiones y sus amigos políticos le han vuelto la espalda. Cuando fué al Centro Vasco, el conserje le notificó que ya había dejado de ser socio de aquel casino. Al otro día el periódico más afín de su partido escribía: “Nosotros entendemos, aunque nos duela el declararlo, que las denuncias formuladas revisten tal gravedad, que sólo la intervención del Juzgado puede ponerlas en claro. Si el Sr. Zabala no logra desvanecerse

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno. Activo en la República de Cuba \$9.000.000. Oficina principal: CUBA 27, Habana. Sucursales: GALLIANO 84, HABANA. MATANZAS, CIENFUEGOS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA, CARDENAS, MANZANILLO. Agentes especiales en todos los puntos comerciales de la República de Cuba, y correspondientes en las principales ciudades de América, Europa y el Extremo Oriente. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. Cuentas Corrientes. Giro de Letras. Pagos por Cable. Compra y Venta de Valores.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premida con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

CAJAS A PRUEBA DE FUEGO de la Herring-Hall-Merrin Safe Company. SON LAS UNICAS ABSOLUTAMENTE SEGURAS. Ninguna otra de otras fabricantes tiene nada equivalente á la MEJORA DE RANURA Y LENGUETA de las CAJAS DE MARVIN. Solo una ó dos veces durante la vida de los negocios ocurre la necesidad de comprar CAJA, y si la diferencia de costo entre una que es absolutamente segura y cualquier otra, es solamente de pocos pesos, ¿por qué no se ha de comprar la mejor? De venta: Casteleiro y Vizoso (S. en C) IMPORTADORES DE FERRETERIA, OFICIOS 18.

POLICLINICA DEL Doctor Arturo Sansores PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Electroterapia de Kallert. SALON DE CURACION SINTOMATICA, sistema de Inyecciones en el dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia. TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias. CORRALES NUM. 2, HABANA.

GARRAPATAS!—PIDANSE DE WADE R. MELL. Mercaderes 4, Habana, informaciones sobre el remedio más eficaz para librar al ganado de la “GARRAPATAS.” C-3901 26-123

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. El dolor más agudo de muela ó diente cariado cede en el acto con la aplicación de la ODONTALINA. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías. UNA CARTA DIARIO DE LA MARINA. Habana 13 de mayo de 1904. Sres. Maxon & Swan, Zulueta 28. Muy Sres. míos: Entorpecido que Vds. desean conocer el resultado de la máquina de escribir marca “Oliver”, la cual se halla en uso en estas oficinas desde hace tres años, me es grato hacer constar que en todo ese espacio de tiempo dicha máquina ha funcionado diariamente sin el menor tropiezo. Esta es la fecha en que no ha necesitado reparación de ninguna clase y que sigue prestando servicios con la misma eficacia que el primer día. Como lo dicho es la verdad, autorizo á Vds. para que de esta declaración hagan el uso que les convenga. Y me es grato suscribirme de Vds. atº y S. S. El Administrador. J. M. Villaverde.

The OLIVER typewriter ESCRIBE A LA VISTA LA MAS MODERNA... LA MEJOR Maxson & Swan. Agentes Generales. Zulueta 28, Habana. c 1358 at 2JI

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En que conoce Vd. el un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es legítimo? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: Cuervo y Sobrinos únicos importadores. Esta casa es la única que ofrece la Brillantería á Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. RIGLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Premios Mensuales Extraordinarios.

FOLLETIN (63) EXPIACION ó EL MARTIRIO DE UNA MADRE. Novela escrita en inglés por la Sra. Wood. Traducida al castellano por J. Iribas. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mance, se vende en “La Moderna Poesía,” Obispo 135.) (CONTINUA) Presidía, más severo que nunca, el juez Hare, y en el estrado se había ofrecido también un sillón al Conde de Monte Severna, cuyo hijo se apoderó del mejor asiento que halló desocupado en la sala, entre los espectadores. El abogado Rubiny había tomado á su cargo la defensa del Barón. Burton comenzó repitiendo los informes, el relato entero que le había hecho Ricardo Hare, aunque omitiendo en absoluto el nombre de su informante y manifestando que por entonces no era conveniente revelarlo. Desde luego la más grave dificultad era la demostración de que Levison y Torne eran una idéntica persona, y de probarlo se encargó Jasper. —¿Qué sabe usted del acusado, Sr.

Francis Levison!—le preguntó el Juez Herbert. —No gran cosa. Cuando yo la conocí se llamaba Torne, teniente ó capitán Torne. —¿A quién y dónde oyó usted darle ese nombre? —Afy Jalión lo llamaba siempre así y yo también tres ó cuatro veces que hablé con él. Lo ví con frecuencia en el bosque de Linden y en casa de Jalión. Otras hay aquí que también recordarán haber visto en aquella época al teniente Torne. Raimundo Betel es uno de ellos—continuó dirigiendo una mirada al preso—y Lorely, que cruzaba á menudo el bosque. —¿Quién más? —Pues el pobre Jalión, que no podía ver al “pisaverde Torne”, como él lo llamaba, y la hermana de Afy, Julia, y sobre todo Ricardo Hare. —¿Qué concepto tenía usted de Torne? —Me lo figuré siempre como un joven rico, de buena familia. Su traje, sus maneras y lenguaje, todo lo indicaba; evidentemente no deseaba ser visto de muchos y solía venir en dirección de Chester al caer la noche, montando un hermoso caballo. —¿Lo vio usted en casa de Jalión la noche del asesinato? —No pude verlo porque no fuí por allí aquella noche.

—¿Sospechó usted de él entonces? —Ni remotamente. Empezaron las acusaciones contra Ricardo y yo también le creí culpable. —Una pregunta—dijo el abogado Rubiny.—¿Cuántos años hace desde que ocurrieron los sucesos á que el testigo se refiere? —Déjeme usted pensar un poco. Diez, doce... sí, sí, una docena cuando menos. —¿Y está usted seguro de reconocer á ese Torne de que habla, al cabo de tantos años? —Segurísimo. Puedo jurar y juro que Sir Francis Levison es el teniente Torne. —¿Sin haberlo visto desde entonces? preguntó Rubiny con desdén. Esa pretensión es absurda. —¿Sin haberlo visto? repitió Jasper. Pero es que yo no lo he dicho tal cosa. Aquellas palabras aumentaron vivamente el interés del público y los jueces escucharon con redoblada atención. —¿Lo ha visto usted en esos doce años? preguntó uno de ellos. —Sí, señor. Una vez. —¿Dónde y cuándo? —En Londres; unos diez y ocho meses después del crimen. —¿Habló usted con él? —No. Nuestro encuentro fué puramente casual y él me vió.

—¿Y quién supuso usted ser entonces, Torne ó Levison? —Torne, naturalmente. Nunca soñé que pudiera ser Levison hasta que se presentó aquí como candidato. Levison lanzó entonces dicientes atroz blasfemia. Preguntábase cómo había podido egarsarse hasta el punto de volver á Linden, que era como haberse metido voluntariamente en la boca del lobo. —El testigo puede equivocarse respecto de la identidad de la persona á quien vivió en Londres. Probablemente no era el Torne á quien conoció aquí, dijo el abogado del barón. —No me equivoco, repuso Jasper con muy significativa sonrisa. Estoy seguro de lo que digo y no olvidé que estoy declarando bajo juramento. —Llamóse entonces á otro testigo importante, Afy Jalión, pero antes de interrogarla pidió Burton y dispuso el tribunal que Jasper se retirase á la sala inmediata. Pronto veremos los motivos que para ello tenía el hábil letrado. Afy, acompañada de su amigo el policía, tomó asiento cerca de la mesa de los jueces, y comenzó por negarse á prestar el juramento de ley. Sólo cedió cuando el juez Herbert la amenazó con enviarla á la cárcel. —¿Qué parte tomó el testigo en el asesinato de Jalión? fué la primera pregunta.

¡Yo! exclamó furiosa. ¿Cómo puede usted hacerme semejante pregunta? Era el mejor de los padres y yo lo quería más que á nadie en el mundo... —Está bien; dejemos eso, prosiguió impasible Burton. ¿Como y cuándo embastó usted conocimiento con un caballero á quien veía con frecuencia en aquella época, el teniente ó capitán Torne? —El nada tuvo que ver con el crimen! fué la respuesta de Afy. —Conteste usted á lo que le pregunto. ¿Dónde conoció á Torne? —En Ghester, un día que fuimos allí de francachela. —¿Y se enamoró de los bonitos ojos de usted, averiguó dónde vivía y empezó á visitarla? —Sí, dijo la vanidosa muchacha, muy complacida interiormente y mirando de soslayo al público que llenaba el local. No había en ello ningún mal... —¿Oh, no, ninguno! asintió el abogado. Y lo conoció usted entonces con el nombre de Levison? —No señor. Me dijo que era el capitán Torne y yo por tal le tuve. —¿Supo usted dónde vivía? —Me dió á entender que residía temporalmente en Chester. —Y ¿cuánto tiempo después de su primera entrevista vino usted á averiguar que se llamaba Levison? preguntó

después Burton, de la manera más inocente y natural imaginable. —Oh, mucho tiempo... Sí, bastantes meses. —¿Después del crimen, naturalmente? —Por supuesto. —Burton se sonrió casi imperceptiblemente. —Entiendo—dijo—que además de Torne, se hallaban en los alrededores aquella noche Ricardo Hare, Betel y Loreley. ¿Cuál de los cuatro estaba con usted en la casa? —Afy pareció vacilar. Empezaba á preguntarse á donde irían á parar todas aquellas preguntas. —¿Recuerde el testigo que ha jurado decir la verdad!—exclamó entonces el juez Hare con voz tonante. —Si fué Ricardo Hare el que se hallaba con usted, dígame claro y terminantemente, pero mucho cuidado con falsear la verdad! —Fué Torne—contestó Afy amedrentada. —¿Y dónde estaba entonces Ricardo? —continuó Burton. —No lo sé. También había ido á verme aquella noche, pero lo despedí, sin querer admitirlo en la casa. Supongo que se quedaría por allí cerca en el bosque. —¿Le dejó á usted su escopeta? (Continuará.)

Las acusaciones de orden moral que contra él pesan, aunque los tribunales le absolvieran, le creemos totalmente muerto ante la opinión pública.

Bueno sería que este caso de dignidad administrativa, que acaba de poner de relieve el Ayuntamiento de Bilbao, sirviese de ejemplo en el sucesivo a todos los municipios de España.

Mucho ganarán con ello la moral pública y las costumbres privadas de nuestros políticos de pacotilla, que generalmente sólo ven en los cargos de elección popular un medio de enriquecerse sin riesgo.

Y comenta: Para que los negocios municipales no produzcan escándalo, tienen que hacer los bilbaínos lo que hacen otros más precavidos: repartir la lechona como buenos hermanos.

Que aproveche! Si todos los municipios, todas las diputaciones, todos los gobiernos, etc., hicieran lo que el Ayuntamiento de Bilbao... Camino recto y seguro de la regeneración.

Dios lo haga.

La Asociación de Dependientes NUEVA DELEGACION

Batabanó, Julio 25 de 1904. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Debido a la iniciativa de varios elementos prestigiosos de este pueblo, se ha constituido en él la Delegación de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, bajo los auspicios de una lucida comisión que vino de esa capital, compuesta de los señores don Dionisio Peón, Presidente de la Sección de Propaganda; don Alfredo Silvera, vocal de la Junta Directiva, y don Herminio Navarro y don Carlos Ardabín, vocal y secretario, respectivamente, de la mencionada Sección, quien llegaron en el tren de la mañana, del domingo.

A su llegada al paradero, ya estaban esperándoles los miembros de la Comisión gestora, compuesta de los señores don Raimundo Paez, don José Alviristur, Presbítero don Manuel García Rodríguez; Alcalde Municipal el doctor don Francisco Cuadra y otros muchos cuyos nombres no recuerdo.

Después de cambiarse afectuosos saludos, se dirigieron todos a la morada del señor don Angel Alviristur, el cual se halla ausente en los Estados Unidos, siendo recibida la comisión por el distinguidísimo y muy amable familia del respetable caballero, a quien representaba dignamente su hijo don José y don Enrique Flores, hijo político.

Después del cambio de impresiones y del respeto natural de la comisión de la Habana, pasaron todos a la espléndida mesa en la que fué servido un seculento almuerzo de cincuenta cubiertos sirviéndose platos más exquisitos.

Terminado el almuerzo, y por la premura del tiempo, dado que la comisión tenía que regresar a la Habana en el tren de la tarde, nos trasladamos a otro departamento de la casa destinado a la celebración de la Junta en que se había de constituir la Junta.

Presente todos los señores que habían de componer este organismo benéfico, el señor Peón declaró abierta la sesión y después de un saludo entusiasta a la distinguida familia del señor Alviristur y demás elementos que habían cooperado a dar brillo al acto en el momento se procedió a elegir la Directiva de la Delegación y a dar posesión a la misma, y llenados otros requisitos, tales como el nombramiento de médico a favor del doctor don Juan Bantista Pujol, y contratar el suministro de las medicinas.

El señor Presidente concedió la palabra. Hablaron con mucha elocuencia el señor Silvera Navarro, don Párrico y señor Alcalde, haciendo el resumen el señor Peón.

Demás está decir que todos rayaron a gran altura y que fueron los mejores exponentes de esa institución tan prestigiosa que se extiende por toda la Isla llevando a todos los espíritus la idea laudable de contribuir a la majestad que sintetiza un emblema de verdadero progreso y cultura, fuentes de bienes inmensos a los cuales responde todas las localidades con decisión y entusiasmo. No sólo los oradores con su elocuencia sino el señor don Julio Trelles, con su esfuerzo personal y sus grandes condiciones de propagandista, contribuyen de un modo eficaz a la labor que realiza la Asociación de Dependientes, satisfaciendo con su obra meritoria una de las más altas necesidades no sólo de los individuos, sino de este país.

Terminada la junta nos dirigimos a visitar la prestigiosa Sociedad de Recreo que existe en este pueblo, donde se obsequió a la comisión con champagne, brindando en nombre de sus compañeros el señor Navarro.

lo; el ordenanza del Centro Vasco le comunicó que ya no pertenecía a la Sociedad. Al siguiente día el periódico más afín a su partido ponía término al incidente en estas palabras: "Nosotros entendemos, aunque nos duela el declarar, que las denuncias formuladas revisten tal gravedad, que sólo la intervención del Juzgado puede ponerlas en claro."

Ahora los tribunales entenderán en las acusaciones. El señor Zabala verá su causa sobrellevada, atusada o condenada pero al las investigaciones judiciales no desvanecen los cargos de índole moral que sobre él pesan, aunque se demostrare que no ha habido infracción legal en su conducta, el señor Zabala quedará tan muerto para la vida pública vizcaína como si al salir del Municipio de Bilbao, el miércoles, hubiera padecido el arrebato de saltarse la tapa de los sesos.

Los madrileños que veranean por el país vascongado suelen admirarse de la excelencia de sus carreteras y calles, del número de sus escuelas, del coeficiente de la cultura, de los cuidados con que sus puertos se conservan, del aseo público, del bienestar general. Y, sin embargo, al leer las líneas anteriores, muchos habrán sufrido una ligera sensación de piedad y de horror: de piedad para el acusado, de horror para los que fueron sus amigos y le volvieron las espaldas en el momento de la acusación.

Pero la buena administración de las provincias vascas es precisamente el resultado de esa dureza con que la sociedad castiga al que delinque. Si las Diputaciones y Ayuntamientos vascos son morales, es porque los hombres que los rigen tienen el íntimo convencimiento de que no hallarán perdón para sus faltas. Así como en Madrid no se perdonaría al hombre de sociedad que cometiese un delito común, así en el país vasco se condena al que emplea su influencia política en perjuicio de los intereses generales. Y es que allí se sabe que el delito político es más pernicioso que el privado. El que roba una cartera perjudica al robado únicamente; pero el político que pone su influencia al servicio de un interés particular y en contra de la propiedad del Municipio, de la Provincia o del Estado, a todos perjudica y no tendríamos derecho a perdonarle, ni aun cuando nos sintiéramos tentados al perdón.

Pues mientras esta idea no se infiltre en el ánimo español, hasta hacerse mécula en cada uno de los españoles, todas las intenciones de moralización política fracasarán lamentablemente y merecidamente. Es hasta ridículo que hablémos de moralidad pública mientras no tengamos valor bastante para negar nuestro salud a los políticos y funcionarios que, en conciencia, juzgamos lujurales.

RAMIRO DE MAEZTU.

EL REGLAMENTO DE LOS IMPUESTOS

El Secretario de Hacienda ha dispuesto se cite a los representantes de los gremios y centros comerciales, para que informen respecto a las reformas que deben introducirse en el Reglamento de los Impuestos.

Ignalmente se oirá a cuantos deseen exponer ante la Secretaría de Hacienda aquellas reformas que juzgan convenientes en dicho Reglamento, a fin de ultimar el trabajo que al efecto tiene realizado la referida Secretaría.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda a Otero y Colominas, San Rafael 32.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

La presión social.—El caso Zabala. Merece leerse y meditarlo en todas partes, y por eso lo reproducimos, el siguiente artículo publicado en el diario España por el brillante periodista Ramiro Maeztu:

Se supo lo sustancial del hecho por unos telegramas fechados en Bilbao. Esos despachos y las noticias y comentarios de los periódicos bilbaínos permiten reconstruir lo acontecido. Hagámoslo brevemente para enseñanza de cuantos se lamentan del amparo que recibe en España la inmoralidad política y administrativa, para ejemplo de cuantos aspiran sinceramente a la depuración de nuestro medio político y gobernante.

El Alcalde de Bilbao tuvo noticia de que el concejal señor Zabala había percibido determinadas cantidades con motivo de ciertos expedientes. Era el señor Zabala uno de los jefes del partido bizcaitarra, que dispone en el Ayuntamiento de la tercera parte de los concejales y es, como se sabe, una de las agrupaciones políticas más poderosas de Vizcaya. El concejal acusado desempeñaba en el Ayuntamiento una de las tenencias de la Alcaldía. No se trataba, por lo tanto, de ningún concejal anónimo.

Pero el Alcalde, sin arredrarse ante la categoría del acusado, abrió una información, y cuando las denuncias se comprobaban envió el expediente a los tribunales. Llegó el miércoles. Reunió el Alcalde en su despacho a los concejales, con la sola excepción del señor Zabala, que tuvo que esperar en el vestíbulo a que se le llamara. Al entrar el acusado en el despacho le negaron el saludo los concejales que habían sido sus amigos y correligionarios. Habló el señor Zabala de casos ocurridos anteriormente en el Ayuntamiento. Le contestó el Alcalde que no se parecían al suyo. Pidió que se le permitiera defenderse en sesión pública. Se le replicó que el asunto no era ya de la incumbencia del Ayuntamiento, sino de los tribunales. Se abrió la sesión pública; el señor Zabala solicitó la ayuda de sus compañeros: todos guardaron silencio. Salió el acusado del Ayuntamiento; en la calle sus amigos antiguos le volvían la cara. Quiso penetrar en su Circu-

lo; el ordenanza del Centro Vasco le comunicó que ya no pertenecía a la Sociedad. Al siguiente día el periódico más afín a su partido ponía término al incidente en estas palabras: "Nosotros entendemos, aunque nos duela el declarar, que las denuncias formuladas revisten tal gravedad, que sólo la intervención del Juzgado puede ponerlas en claro."

Ahora los tribunales entenderán en las acusaciones. El señor Zabala verá su causa sobrellevada, atusada o condenada pero al las investigaciones judiciales no desvanecen los cargos de índole moral que sobre él pesan, aunque se demostrare que no ha habido infracción legal en su conducta, el señor Zabala quedará tan muerto para la vida pública vizcaína como si al salir del Municipio de Bilbao, el miércoles, hubiera padecido el arrebato de saltarse la tapa de los sesos.

pos, se sintió otra vez bandido y no tardó muchos días en matar en desafío a un compañero, huyendo en seguida a la montaña.

El 11 de Marzo de 1900, fué el diputado por Nittio agredido al pasar en su coche por un camino aislado de las Puñiles, oyendo sillabado a su cabeza dos balas de fusil que no hicieron blanco por muy poco. Se atribuyó la hazaña a Cola Morra; y redoblando los "carabinieris" su actividad para perseguirlo, lograron al fin su captura en 1902, mientras dormía bajo un árbol.

El jurado de Benavente, previo un proceso interesantísimo, le condenó a trece años de cárcel. Y esta era la condena que estaba expandiendo cuando le ha sorprendido la muerte.

Los diarios de Italia le dedican necrologías extensas. Se lo merecía. Algún tributo se ha de rendir a los grandes hombres.

LO QUE PIENSAN LAS PRINCESAS. Una distinguida y bella escritora, Mile. Vacaresco, ha tenido la buena suerte de recibir las confidencias de algunas princesas reinantes y nos las transmite desde las columnas del Gir's Realm.

Como veréis, nada hay en ellas de extraordinario, nada que pueda despertar la envidia de las demás mujeres. Al contrario, la felicidad no parece formar parte del gran patrimonio de las bellas testas coronadas.

Las princesas—según Mile. Vacaresco—están de acuerdo en este punto: en que después de casadas, cuando viven en una corte extranjera, el recuerdo de la patria las persigue constantemente. Y si a esto agregáis que los matrimonios por amor son muy raros en ellas, debéis suponer que la vida de las pobres principistas no es muy envidiable.

Mademoiselle Vacaresco sólo ha encontrado en Europa tres reinas que no sean víctimas de esa terrible enfermedad, que se llama nostalgia de la patria: la reina Margarita, de Italia, por la sencilla razón de que es italiana; la reina de Suecia, y la reina de Inglaterra, que se ingresó con una rapidez asombrosa, y que desde el principio de su matrimonio llevó a Fréndensbourg un alma más inglesa que danesa.

Cuanto a los matrimonios, no leéis sin enterneceros una sola biografía en la que el amor no se haya sobrepuesto a la política. Pero tomad con precaución y como sospechosos esos datos oficiales.

Oid lo que una princesa que no se muere de la lengua ha confesado. "Cuando van a casarnos—dijo a Mile. Vacaresco—presentan delante de nosotros un gran mapa. Si nuestro futuro país es pequeño, nos explican las ventajas que ofrece una vecindad poderosa y vigilante.

Si, por el contrario, se trata de un gran reino, entonces nos hacen observar la extensión del territorio, las riquezas que encierra, el número de habitantes que lo pueblan, etc. Después nos hacen aprender de memoria los nombres de sus montañas, de sus ríos, de sus ciudades, antes que sepamos cómo son las narices de nuestro prometido, ó si éste es inteligente y bueno, ó estúpido y malvado."

Así ha hablado una princesa linda y desilusionada. Y su alma, que no debe ser un alma vulgar, no sonrió al destino que la Naturaleza le ha deparado.

Mile. Vacaresco—cuya encuesta parece no ser muy imparcial—cree que los matrimonios políticos serán muy pronto reemplazados por matrimonios morganáticos. Las princesas se casarán con tenientes ó capitanes de su gusto y las reinas con archimillonarios americanos de su elección. En fin, según la bella escritora, dentro de 20 ó 30 años a lo más se debe operar ese cambio.

Pero los reyes se van, las princesas también, y la democracia será la que nivelará todas esas cosas.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 29. La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde. Presidió el Alcalde, doctor O'Farrell.

Se aprobó el informe de la Comisión Mixta en contestación a los reparos formulados por el Sr. Párrico.

La salud y la fuerza, un buen apetito y una buena digestión son la recompensa que reciben los que toman el Tonicum Fisiológico con regularidad. Es el mejor reconstituyente de la sangre. Compre una botella y se convencerá. De venta en todas las farmacias.

mulados por la Secretaría de Hacienda al presupuesto municipal. En dicho informe se insiste en la consignación de varias plazas entre ellas una de Inspector a las órdenes del Alcalde y otra de Médico de enfermedades de la piel.

Respecto al reparo número 43 y último de los que se hacen al presupuesto de gastos, ó sea el que se refiere al agua del Vedado, se acordó que debe sostenerse la consignación de \$200.000 por que con ellos tiene el Ayuntamiento que satisfacer un compromiso seriamente contraído y que reporta probados beneficios al Municipio y cuya consignación es armonizable con los ingresos verdaderos que se consignaron en presupuesto.

Algunos reparos, muy pocos, fueron aceptados. El presupuesto de gastos nivelado asciende a \$2.920.010.30 cts.

Se acordó que la Comisión Mixta encargada de contestar los reparos, lleve el informe al Secretario de Hacienda para que se llegue a un acuerdo con esta autoridad, con objeto de que comience a regir el presupuesto a la mayor brevedad.

A propuesta del Alcalde se acordó que una comisión de concejales visite hoy, a las diez de la mañana, al Presidente de la República y le haga presente que no es verdad como le ha dicho el Secretario de Hacienda que el Ayuntamiento al terminar el pasado año económico haya tenido "déficit", sino un "superavit", como se lo demostrará con un estado formulado por el Contador.

La sesión terminó a las seis de la tarde.

ASUNTOS VARIOS.

UN MINGITORIO. La columna mingitoria instalada en la calle de Monserrate esquina a Obrapia se encuentra en un estado deplorable y hasta anti-higiénico.

El prógimo que tenga necesidad de entrar en la misma está expuesto a darse un baño, pues faltan las rejillas del suelo.

Urge que se proceda a repararla ó lo que sería mejor, a suprimirla, como lo tiene acordado el Ayuntamiento, para evitar ciertas escenas.

UN NUEVO BACHILLER. Con verdadera complacencia nos hemos enterado de los brillantes exámenes que en la Academia de Hebron, en el Estado de Maine (Estados Unidos), acaba de efectuar el joven Miguel Angel de la Torre para obtener el grado de Bachiller, alcanzando en todas las asignaturas la nota de sobresaliente.

El joven Miguel Angel es hijo de Matanzas, donde residen sus padres, quienes han tenido la satisfacción de ver el diploma, que firmado por el cuerpo de profesores de dicha Academia, expidieron a favor de su estudioso hijo.

Reciba el joven Miguel Angel nuestra sincera felicitación.

INDULTO. El Presidente de la República ha condonado a don Luis Recio el resto de la multa que le queda por cumplir, por infracción del Reglamento de los Impuestos.

LOS PAGOS. El Secretario de Hacienda ha dispuesto que hoy sábado se abran los pagos de las atenciones generales del Estado, correspondientes al mes de Julio.

REMATE ANULADO. Ha sido anulado por la Secretaría de Hacienda el remate en virtud del cual el Ayuntamiento de Camagüey se incautó de la casa San Esteban n.º 35 en aquella ciudad, para hacer efectivo el adeudo, por réditos, de un censo que a favor de los fondos de Propios reconocía la expresada finca urbana.

SOBRE UNA QUEJIA. La Secretaría de Hacienda ha trasladado a don Gumersindo Sáenz de Calahorra, como contestación a la queja que elevó contra la demora observada en la devolución de la cantidad que satisfizo al Ayuntamiento de la Habana por el concepto de "Licencia para apertura de establecimiento" la resolución, por la que se dispuso que la expresada devolución se llevara a cabo con abono a la cuenta de "Resultas a pagar", previa la determinación por expediente, de la cantidad fija que en conjunto debiera restituirse.

AGRADECIDO. Nuestro estimado amigo y compañero el doctor La Puerta, redactor-corresponsal de este DIARIO en la provincia de Matanzas, se despide de nosotros a su regreso para la villa de Pedro Betancourt, donde reside, y por este medio da las gracias más expresivas al señor director del hospital Reina Mercedes, al doctor Domínguez y enfermera, señorita Aguirre, por las muchas atenciones que han tenido para con su respetable señor padre durante los 3 días que ha permanecido en dicho acreditado establecimiento benéfico, curándose de la herida que sufrió el mes próximo pasado.

DE VIAJE. Nuestro amigo don Emilio Marimón, va en viaje de recreo a New York y Saratoga.

Y al par que va a recrearse, no dejará de mano los negocios.

Su marcha será hoy sábado, y al despedirse, vaya nuestro deseo de que su viaje sea agradable y lucrativo.

Y que a su regreso podamos abrazarle con un alegre saludo de bienvenida.

EXEQUATUR. Se ha concedido el "Exequatur" de estilo para que puedan ejercer las funciones de cónsules de la República Oriental del Uruguay en Cárdenas, Matanzas, Cienfuegos, Santa Clara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Gibara y Guantánamo respectivamente, a los señores Amor H. Bermúdez, Sebastián Tirado, Carlos Durán, Ramón González Rubio, Manuel M. Abascal, Godvill Maceo, Enrique Rey García y Antonio Marifé Herrera.

También se ha concedido "Exequatur" como vicecónsules de la República Dominicana y México, en Santiago de Cuba y Guantánamo, a los señores Graelliano Zambrano y Juan Calas y Sans, respectivamente.

Europa y America

EL ULTIMO "ERA DIAVOLO". En el penal de Santa Teresa en Florencia, acaba de morir a la edad de 77 años, en los brazos de su hermana Loreto, el famoso bandido Cola Morra, último de los brigantes famosos de la Calabria.

Con él desaparece la leyenda clásica del brigante de sombrero puntiagudo, traje de pana con gruesos botones de plata y trabuco enorme. Este traje de opereta fué el vestido por Cola Morra durante largos años, cuando bajo el ropaje del último Borbón de Nápoles recorría la montaña siendo el terror de campesinos y viajeros; su banda se reducía a dos ó tres compañeros, tan audaces y valientes como él, en compañía de los cuales cobraba modestas contribuciones a los granjeros a cambio de guardarles sus propiedades.

Cola Morra nació en Cerignola el 17 de Junio de 1827. Fué condenado por primera vez en 1850 a 25 años de galeras por asesinato. Evadido, fué vuelto a capturar en 1871; y condenado de nuevo a 18 años de galeras por robo y asesinato. Indultado en 1885, fué vuelto a encarcelar en 1887 y sentenciado a siete años de reclusión por robo a mano armada. Cuando cumplió esta condena, permaneció algún tiempo en la honradez; pero visto que esta producía poco, volvió a la cárcel en 1895 condenado a cuatro años de reclusión por robo.

La última época de su vida es la más novelesca. Al extinguir esta última condena, encontró un compatriota benévolo que le dió el empleo de guarda de un coto de toros bravos en las Puñiles; pero apenas se vió el hombre a caballo en pleno campo, con el fusil en bandolera como en sus buenos tiempos.

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn.

Curar al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuñido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO., 118 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION.—El Jabon Sulfuroso de Glenn (el único "original") es inimitable y su uso es esencial para el tratamiento de la caspa. No se debe usar otro. Véase en las botellas.

ESPEJUELOS Y LENTES con PIEDRAS del BRASIL de primera clase. Cristales ABUMADOS y AZULES para ver a DISTANCIA.

Nada le cuesta a Vd. graduar la vista. Exactitud matemática en la elección de número. Artículos de 1.º clase. PRECIOS MODICOS. CENSO DEL ALMENDARES 8 TELER. 55 1353 alt 20-30 Jn

GRANDE Inyección "C" grande. Otra de 1 a 5 días la Bleenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, Fluor Blanco y toda clase de flujo, por antiguo que sea. Garantía de curar Eritrococos. Un específico para toda enfermedad supura. Libro de recetas. De venta en todas las boticas. Preparado especialmente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U. S. A.

TOS. Con la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el PECTORAL de Larrazabal, se domina inmediatamente la tos, el catarro, la flexión ó resaca por rebeldía que sea.—No tiene rival en el mundo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósito: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN. HABANA. C-1259 alt 20-30 Jn

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sifilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a y de 3 a 5. 55 HABANA 55 C-1343 alt 20-30 Jn

CUIDADO CON LOS BESOS. La boca suele ser un nido de microbios y los besos pueden hacer mucho daño. Se impone la necesidad de asear y desinfectar la boca y eso no se consigue con los elixires que están en uso. Es necesario emplear un antiséptico, inocente para la salud; pero de eficacia reconocida que aniquile los numerosos microbios que se forman en la cavidad bucal durante la secreción de la saliva y por la alteración de los alimentos.

El mejor antiséptico es la Pasterurina del Dr. González. Lavando los dientes con un cepillo y una solución de Pasterurina en la proporción de una cucharada por copa de agua y mejor si se añade un poco de jabón fino y elixir, se consigue la completa desinfección de la boca. El lavado de los dientes debe hacerse por lo menos una vez al día, después de la comida ó antes de acostarse; siendo conveniente hacerle también por la mañana temprano.

Las excelentes propiedades de la Pasterurina del Dr. González tienen aplicación en las afecciones de la garganta y de la nariz y es asimismo el mejor desinfectante para uso interno. La Pasterurina evita el contagio de las enfermedades. Se prepara y vende la Pasterurina del Dr. González en la botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112 esquina a Lamparilla, en frascos de media y una libra.

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO. La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis. La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso." La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa. Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfatos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran a la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo a obtener la curación, a lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia. Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas." SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

DESCONOCIMIENTO

Bibliografía Hispano-Americana

Siempre me ha llamado la atención, y de manera bien pensada, la ignorancia que se observa en nuestras repúblicas respecto de lo que sus hijos producen en ciencias y literatura. Mientras que siempre estamos al corriente del movimiento bibliográfico de Europa, se desconoce casi por completo en Venezuela, por ejemplo, el de Chile y la América Central. Debido á las emigraciones de 1868 á 1877 y de 1895 á 1898, algunos cubanos conocen el desarrollo intelectual de los países hermanos; pero el gran resto de esta numerosa población vive á ciegas relativamente á ese punto, que es barómetro seguro para fallar sobre el porvenir de los pueblos, y hasta para juzgar si son, ó cuando llegarán á ser, aptos para el gobierno propio de serena rotación democrática.

En cuanto á la República dominicana, país que hace treintinueve años entró en un período que debe llamarse de aventajada resurrección intelectual, doy fe de que allá se desconoce, salvo raras excepciones, la bibliografía de la América Central y la de Chile. En cambio ni en Chile, ni en aquellas cinco repúblicas se tiene noticia de lo que en ella se ha hecho y sigue haciéndose como notaciones de su renacimiento. Allí, en Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, sólo son conocidos Mitre, Marniel y Calvo; á Alverdi, y demás publicistas de la Argentina, ¡cuán pocas personas saben quiénes fueron! Y es que vivimos casi en voluntaria incomunicación. Hasta en el caudal de nuestros periódicos hay mucha deficiencia; el único generalmente regularizado es el de las Gacetas Oficiales, que por cierto de nada sirven en el sentido de darnos idea exacta del movimiento á que me contraigo.

Se me figura que ese vacío podría llenarse con el establecimiento de oficinas de canjes de libros, folletos y hasta periódicos, como dependencias de las bibliotecas nacionales, como en Chile. En Guatemala hay una oficina "de consulados y canjes", como Negociado del Ministerio de Relaciones Exteriores. ¡Por qué no imitar en las demás repúblicas uno ú otro procedimiento de aquellas dos! Yo, sin embargo, optaré por el de Chile, porque es á las bibliotecas nacionales á donde tienen que ir las obras canjeadas, y así puede ser difícil el extravío de ellas.

Aquí, sin que esté dispuesto oficialmente, existe en la Biblioteca nacional, por iniciativa de D. Figueroa Caneda, quien lleva á cabo ese intercambio con 203 Bibliotecas de las siguientes países: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bermuda, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Inglaterra, Italia, Japón, Manila, Méjico, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, República Argentina, Rusia, Salvador, Suecia, Suiza, Tailandia, Uruguay, Venezuela.

Es digno de aplauso la conducta del Sr. Figueroa Caneda, y ojalá sirva de estímulo á los demás directores de Bibliotecas nacionales de los países hermanos donde no existe ese importante comercio de ideas.

Por desgracia, son muchos los negocios en que los gobiernos, especialmente el poder ejecutivo, de la América hispana, tienen que suplir la falta de iniciativa individual en asuntos de interés común; pero, pues en principio los fines á cargo de todo gobierno comprenden mucho de lo tuitivo, bien sería que acogiesen el plan que acabo de sugerir. Así se facilitaría grandemente el conocimiento de las obras de sus ciudadanos, y esto equivale á que sería posible la demanda de ellas.

Es seguro que si tales oficinas se hubieran establecido más de quince años atrás, ya no habría necesidad de ir á Chile para saber que, por ejemplo, el notable juaínconsulto y laborioso literato José V. Lastarria había publicado además de sus Comentarios á la Constitución de 1833 y Política positiva, únicas obras suyas de que él referencias en Nicaragua, otras varias que lo acreditaron de pensador profundo y hombre de vasta ilustración. La que modestamente bautizó con el título Recuerdos literarios, es una verdadera historia de literatura chilena, y muy digna de ser estudiada por cuantas personas se interesen por el desarrollo intelectual de estos pueblos, y especialmente por todos los hispano-americanos que tenemos nuestro porvenir en la solidaridad de nuestros destinos, como forzoso resultado de analogías de raza y de instituciones políticas.

Quin de mucho aliento es La América, del mismo Lastarria, y tal, que por su profunda y crítica filosofía política merece, á mi juicio, la honra de figurar al lado de las de Gripeke, de Tocqueville. (De la Democracia en América) Lieber y Stuart Mill.

Es lastima que esa obra no circule profusamente en todas nuestras repúblicas. Las generaciones que se están alzando ahora, deberían educarse políticamente con el estudio de ella, en la cual no sé qué sea más apreciable, si la solidez y claridad de la parte doctrinaria ó el ardiente y bien encaminado americanismo de su ilustre autor.

Sólo en Chile supe que el sabio don Diego Barros Arana, de quien no conocía más obras que un tomo de La

guerra del Pacifico, y la Geografía física, estaba dando á luz la Historia general de Chile, la que de "monumental" calificó en conversación conmigo el que fué poderoso orador parlamentario, don Isidoro Errázuriz.

Y pues ya he nombrado á ese atleta de la palabra, cuyo fallecimiento nunca será bastante bien sentido, diré que también ignoraba yo que él había escrito la Historia de la Administración Errázuriz, que es la historia de los partidos políticos de Chile, y de tanto mérito, que de ella se ha dicho ser "el libro mejor escrito en Chile."

Llegué á esa próspera república en 1889, y al hablarle al rector del Liceo de Valparaíso, que lo era el poeta y literato Eduardo de la Barra, y á más catedrático de literatura y de la historia de ella en aquel instituto, respecto de las obras del insigne Juan Montalvo, intituladas Siete Tratados. Mercurial Eclesiástica, me dijo que no las conocía, y, ¡lo que es admirable!, que ni tenía noticias de su autor. Al nombrarle yo la famosa poetisa dominicana Salomé Ureña de Henríquez, me contestó lo mismo; no sabía que existiese. Hacía ya nueve años que en Santo Domingo se publicó un tomo de sus poesías, las más de las cuales corresponden al género objetivo, filosóficas en sentido patriótico, ensalzando las ventajas de la paz y del progreso, ánimo atento á estimular el furor bélico que devora el presente y obscurece el porvenir de su desventurada patria, y todo ello recamado de pensamientos brillantes y profundos.

El notable filósofo Eugenio María Hostos, cuyo fallecimiento ha dejado un vacío muy difícil de llenar, desempeñando en Santo Domingo entre otras cátedras superiores la de derecho constitucional, dió á la estampa un texto de esa ciencia, del que dijo en Chile el ilustrado publicista Julio Bañados Espinosa, que "es la obra de más profunda filosofía política"; y es de creer que si fuera conocida en Centro-América, estaría adoptada como texto en los Institutos y Universidades, pues á mi juicio no la ignora ninguna de su clase, ni en el plan de exposición de doctrinas, ni en la originalidad y abundancia de ellas. Si algún defecto tiene, es su demasiada profundidad para estudiantes; pero esa deficiencia debe ser subsanada por la idoneidad de los profesores. Y sin embargo, en la Universidad Central de San Salvador regía, allá por 1854, como texto, la muy deficiente en todo, escrita por un señor Silva Santesteban, pemano; siendo lo peor del caso que con esa reemplazaron la de Florentino González, tan superior á ella, por donde es inevitable colegir que quienes tal cambio efectuaron, no son de los que mejor cogen la sartén por el mango.

En la América Central hablo con varios sujetos dados al cultivo de la literatura y las ciencias, y descubrí que ignoraban quiénes son en esos campos el buen hablador filósofo y excelente crítico don Enrique José Varona, el famoso filósofo don Rafael Montoro, el titulado literato y potente orador don Manuel Sanguily, el esudo publicista y catedrático de derecho internacional don Antonio Sánchez Bustamante, con todo y haber publicado en Madrid una apreciable obra de esa asignatura, y ni aun quién fué el inolvidable don José de la Luz Caballero, apellidos que daban una cabal idea de su intelectualidad, sentimientos y educación. De Villaverde y Milánés por primera vez oían sus apellidos al nombrárselos yo.

Por desgracia, al desconocimiento que traigo entre manos contribuye en gran parte el injusto desdén con que en nuestros mismos países se preujiza todo lo que sobre ciencias y literatura amena publican sus hijos, salvo que éstos vayan á hacerlas imprimir en Europa; porque no hay como hacer que vengan impresos de París, Beconsant, Madrid ó Bruselas, para que se les tenga por dignas de ser compradas y leídas. Y es de creer que á ese tático pase ó exequatur se debe que el insipido libro del señor Silva Santesteban haya merecido la honra de que los salvadoreños lo elevasen á texto universitario.

Que el mundo avanza, verdad es que no negaré á Pelletan, pero también es cierto que cuanto á pagarse de vanas exterioridades, hoy está como ayer.

Si las obras venidas de allende el Atlántico son escritas por europeos, razón de más para que las solicitemos con ahínco, aunque, si novelas, contengan el lodo en que mojava su pluma el célebre autor de La Tierra, y si tratados de derecho internacional ó político, sirvan para incubar nociones que no se compadecen con nuestra democracia representativa, como por ejemplo, los libros de Ahrens y Salgari.

Así somos, y mucho me temo que así continuaremos siendo por larguísimo lapso, quizás para sacar bueno este antiguo proverbio: "El sol de casa no alumbrá."

Esforzarse por conseguir que todos los gobiernos de Hispano-América establezcan oficinas de canjes de libros, folletos y periódicos, es labor de patriotismo; que una vez planteadas en todas las repúblicas, se obtendrá la circulación de las obras de los publicistas de ellas, con provecho y honra para unos y otras, y ese resultado servirá de noble estímulo á las generaciones del porvenir.

A. ANGLUO GURDI.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

CUENTOS MIOS (1)

El señor Raimundo Cabrera, muy al revés de lo que sus amigos y conocidos piensan, es en mi opinión, un talento de corte francés, fino para la observación, delicado para el sentimiento, acertado en el éxito de los problemas de la vida.

Tiene fama de ser muy entusiasta por el pueblo americano y en esto no desmerece de su talento. Porque quien, que piense y observe, puede sentirse indiferente ante el prodigioso desenvolvimiento de ese pueblo, sólo por sus años, gigante por su espíritu, que descontento de la realidad actual, persigue con vértigo creciente el plus ultra de la Humanidad triunfante!

Si Raimundo Cabrera tiene los caracteres del ángel-sajón, por la perseverancia, la firmeza de la voluntad y la aspiración que alienta y empuja; pero, allá en el fondo de su personalidad, entregada á sí misma y en libertad de manifestarse como es ella, es un francés amable y risueño, nacido para la más difícil felicidad que él, de modo maravillosamente fácil, sabe conquistarse.

Acaba de enviarme los cuentos suyos, "Cuentos Míos" fruto de su labor dilatada, y en verdad que el mismo título de su libro, es lo primero que despierta la atención; porque la experiencia personal del autor como hombre, es su experiencia de abogado; lo que está indicando, bien á las claras, que de tal modo se confunden y compenetran en el uno y otro concepto, que se dan la mano con cariño y unas veces el hombre ayuda al abogado y en otras es éste el que alienta á aquél.

Este lazo de unión que en sus métodos emplea el señor Cabrera, es una fuerza de gran vitalidad en tanto que el divorcio de esos mismos elementos dividiría lastimosamente la vida.

Lo dudará usted! Lean su cuento "Cara al Peligro" y digan después si el que triunfó en aquella difícil situación, fué el hombre ó el abogado. Este, sin contar con aquél, hubiera quedado confundido, desconcertado y corrido ante el brabazón de Sebastián.

Ve aquí el triunfo del hombre. Y á decir verdad, en el señor Cabrera, el abogado se subordina al hombre en todas las situaciones de su vida. Se diría que su saber ó su talento jurídico es un arma en manos del hombre.

Son páginas muy curiosas, amables, sencillas y frescas, las de esos cuentos que llevan delante de sí una recomendación que obliga á los hombres de coherencia, dedicados como están á Raimundo Cabrera su hijo muy querido, que para luchar en la vida cuenta anticipadamente con el caudal de experiencias de su padre.

Séame permitido desde luego una observación, que estimo curiosa por su carácter.

El cuento prólogo de las primeras páginas y el epílogo de las últimas de tal modo se corresponden y confunden, que indican haber brotado del alma de su autor al compás de un solo sentimiento.

El primero es la solicitud paterna que sigue anhelante los pasos del hijo, entrado en la contienda de la vida; el segundo es el recuerdo de dolor y la ligera capa viscosa ó impermeable; el paso del guarapo disminuye y no tarda en detenerse completamente.

La continuación de la operación no es posible y es preciso desmontar el filtro, cambiar los paños, lavarlos y volverlos á colocar para poder continuar el trabajo.

Estas operaciones exigen una mano de obra imposible de sufragar con relación á las utilidades que reporta el sistema y eso, sin tener en cuenta la importancia de la instalación y de los aparatos de reserva indispensables que deben tenerse para sustituir los que se están limpiando.

Son estas causas, las que, hasta el día, habían hecho renunciar á la filtración mecánica de los jugos de caña.

Hace tres años, se presentó á la Industria un nuevo sistema de filtración basado en los mismos principios mecánicos que la filtración con negro animal, no presentando los inconvenientes de ésta, por la economía de la instalación, por el fácil manejo y conservación de los aparatos y por la supresión completa de las pérdidas de azúcar que produce el negro animal.

Este nuevo sistema es la filtración en arena, sustancia que puede conseguirse con mucha facilidad, y este nuevo sistema de trabajo vino á revolucionar y trastornar por completo los talleres de filtración de todos los ingenios.

Hoy, los filtros de arena figuran en todos los ingenios en donde los fabricantes quieren tenerse á la altura de los últimos progresos de la Industria.

El aparato es de lo más sencillos; su manejo y marcha de los más fáciles; los resultados prácticos de los más preciosos; no podríamos nunca recomendar bastante este nuevo procedimiento á cualquier fabricante de azúcar.

La decantación, en el día de hoy, debiera proscribirse en absoluto de todo ingenio que quiera trabajar sobre bases sanas de fabricación, y no nos explicas como un asunto de tanta importancia no haya preocupado hasta ahora á los hacendados cubanos.

Su hablar, en efecto, de un primer y muy apreciable inconveniente de la decantación—el enfriamiento de los guarapos, cosa á la cual se debería siempre mirar en la casa de calderas—tenemos el contacto relativamente largo de las impurezas con los jugos, que alteran enormemente á éstos.

Todas las impurezas, y especialmente todos los principios orgánicos en general, y albuminosos, en particular, ofrecen un excelente terreno de cultivo á las numerosas variedades de fermentos y micro-organismos contenidos en los jugos.

Estas impurezas constituyen un foco de infección de los más peligrosos y

antidichos y en las fases de fabricación que siguen á la evaporación.

¿A qué debe atribuirse ese estado de los jugos que tantas molestias, disgustos y pérdidas origina en el trabajo?

La sola base de epuración de los jugos en los ingenios cubanos no es sino una defecación seguida de decantación, defecación y decantación generalmente muy defectuosas, ya sea operadas por el sistema ordinario, ya por sistemas especiales, como se pueden observar varios ejemplares en algunos ingenios de la Isla.

La defecación y la decantación subsiguientes, debido á la rapidez que impone la molinda, no pueden separar del líquido sino la masa pesada de las materias.

Una cantidad muy apreciable de esas materias queda siempre en suspensión y se puede, perfectamente, converncerse á la vista, observando el guarapo en un tubo de ensayo.

Estas materias en suspensión—que pueden resumirse en materias extractivas, sustancias orgánicas y minerales muy variables, á saber: principios calco orgánicos en forma de carbonatos y organatos de cal; principios silíceos, óxidos muy distintos, materias gomosas, por ser insolubles en los jugos, no pueden separarse por simple decantación y permanecen en la masa líquida en forma gelatinosa, ténue y viscosa, tanto más evidente cuanto más defectuosa haya sido la defecación.

La separación de estas sustancias se impone con un carácter particular de urgencia, puesto que presidiendo de las consecuencias químicas que por su presencia se producen en las fases ulteriores de la fabricación, llegan á los aparatos de evaporar, se depositan sobre los tubos, forman incrustaciones muy duras y muy importantes y el trabajo útil de esos aparatos, que son la llave más sensible y más interesante de la marcha general de la Casa de Calderas queda reducido enormemente.

Y no insistimos en las consecuencias que causa la marcha defectuosa de los aparatos de evaporación, porque ya tratamos de este asunto con extensión suficiente en la introducción de este estudio.

¿Cómo, pues, separar esas materias de la masa de los jugos?

La filtración es el único procedimiento que puede aplicarse en este caso.

Y no es la filtración hecha con filtros prensas, sino la filtración mecánica que presenta verdaderas ventajas.

Y he aquí una gran dificultad en el trabajo práctico de los ingenios hasta hace muy poco tiempo.

LA FILTRACIÓN MECÁNICA SOBRE TELA NO DA RESULTADOS.

El carácter de las impurezas de que hablamos es esencialmente viscoso; á partir de los primeros instantes de filtración, forman sobre los paños una ligera capa viscosa ó impermeable; el paso del guarapo disminuye y no tarda en detenerse completamente.

La continuación de la operación no es posible y es preciso desmontar el filtro, cambiar los paños, lavarlos y volverlos á colocar para poder continuar el trabajo.

Estas operaciones exigen una mano de obra imposible de sufragar con relación á las utilidades que reporta el sistema y eso, sin tener en cuenta la importancia de la instalación y de los aparatos de reserva indispensables que deben tenerse para sustituir los que se están limpiando.

Son estas causas, las que, hasta el día, habían hecho renunciar á la filtración mecánica de los jugos de caña.

Hace tres años, se presentó á la Industria un nuevo sistema de filtración basado en los mismos principios mecánicos que la filtración con negro animal, no presentando los inconvenientes de ésta, por la economía de la instalación, por el fácil manejo y conservación de los aparatos y por la supresión completa de las pérdidas de azúcar que produce el negro animal.

Este nuevo sistema es la filtración en arena, sustancia que puede conseguirse con mucha facilidad, y este nuevo sistema de trabajo vino á revolucionar y trastornar por completo los talleres de filtración de todos los ingenios.

Hoy, los filtros de arena figuran en todos los ingenios en donde los fabricantes quieren tenerse á la altura de los últimos progresos de la Industria.

El aparato es de lo más sencillos; su manejo y marcha de los más fáciles; los resultados prácticos de los más preciosos; no podríamos nunca recomendar bastante este nuevo procedimiento á cualquier fabricante de azúcar.

La decantación, en el día de hoy, debiera proscribirse en absoluto de todo ingenio que quiera trabajar sobre bases sanas de fabricación, y no nos explicas como un asunto de tanta importancia no haya preocupado hasta ahora á los hacendados cubanos.

Su hablar, en efecto, de un primer y muy apreciable inconveniente de la decantación—el enfriamiento de los guarapos, cosa á la cual se debería siempre mirar en la casa de calderas—tenemos el contacto relativamente largo de las impurezas con los jugos, que alteran enormemente á éstos.

Todas las impurezas, y especialmente todos los principios orgánicos en general, y albuminosos, en particular, ofrecen un excelente terreno de cultivo á las numerosas variedades de fermentos y micro-organismos contenidos en los jugos.

Estas impurezas constituyen un foco de infección de los más peligrosos y

tanto más de temer, cuanto el tiempo de contacto con los guarapos haya sido más grande.

Hasta 1896, esta alteración había pasado inadvertida y no fué sino después de un notable estudio de Beaudet—uno de los más eminentes químicos de Francia—que se pudo fijar toda la atención desahogada á un punto tan importante de la fabricación.

Beaudet en 1896, y después muchas otras eminencias de la Química Azucarera, han demostrado que las consecuencias de la decantación son siempre "una disminución notable en la alcalinidad de los guarapos y un aumento muy apreciable de las sales de cal." De lo que puede juzgarse el peligro—y todo el peligro—que un tal sistema de trabajo puede producir.

¡Tan pronto como la defecación se ha efectuado, se debe proceder á una decantación muy rápida de los guarapos y enviar inmediatamente los depósitos á los filtros prensas y la parte clara á los filtros mecánicos de arena para separar lo más pronto posible la masa de las impurezas de la de los jugos. Todo espacio de tiempo de contacto de éstos con las impurezas que contienen, corresponde á una pérdida en el rendimiento final."

Y todo el mundo sabe que cuando se marcha en pleno en una casa de Calderas, todo va bien; mientras que todo va mal cuando hay lentitud de trabajo y larga demora de los guarapos en presencia de sus depósitos.

Independientemente de la filtración figurosa de los guarapos, otra filtración que se impone en la fabricación de azúcar es la de las meladuras.

Muchas sales orgánicas y minerales, especialmente la sílice, la potasa, la alúmina, las sales de sosa y de magnesia, etc. son solubles en las soluciones azucaradas, hasta una densidad determinada.

A una cierta densidad se precipitan y tienden á separarse de los líquidos las que contienen.

Esta densidad, generalmente, es la que fluctúa en los 18° Baumé y es en la penúltima caja de los aparatos de evaporar que se llega á ella, en una buena marcha.

Se puede juzgar de la inutilidad de una filtración de las meladuras á 18° Bmé si se piensa en que todos estos principios, llegando al último cuerpo del aparato á efecto múltiple, se depositan, le incrustan y producen las consecuencias más funestas en la marcha de la casa de Calderas.

Una filtración á 18° Baumé, operada en relación con un trabajo racional de eparación de los guarapos, permite terminar toda una zafra, sin parar una sola vez el doble, triple ó cuadruple efecto etc. para la limpieza.

Y no insistimos sobre este asunto, puesto que sabido es que en Cuba se limpian estos aparatos dos veces por semana—cuando no cada dos días—y cada una de estas limpiezas, presidiendo de todos los gastos de mano de obra pagada inútilmente y de los gastos que provoca una parada de Ingenio en plena marcha, al final de la zafra hacen aparecer en el balance de la fabricación centenares y centenares de pesos gastados en ácidos, que atacan y deterioran enormemente los aparatos en cuestión, con grandísimo perjuicio para el Industrial.

Nosotros conocemos ingenios que gastan hasta 3.000 pesos por año, solo en los ácidos destinados á la limpieza de los aparatos de evaporación. Y los daños producidos en los aparatos son inmensos.....

Hay, aún, interés de proceder á la filtración de las meladuras antes de su entrada en el tacho, puesto que la precipitación de que hemos hablado, continúa más allá de 18° Baumé—aunque en menor proporción y si no se separan esas impurezas de las meladuras, van, en parte á incrustar los tachos de punto, y en parte, conservándose en la masa cocida, á dificultar la marcha de la cristalización y ensuciar el azúcar, por su bajada á las turbinas, alterando la polarización y la pureza y dándole esa coloración tan oscura como desagradable que todo el mundo conoce y que caracteriza los azúcares cubanos.

Este nuevo sistema es la filtración en arena, sustancia que puede conseguirse con mucha facilidad, y este nuevo sistema de trabajo vino á revolucionar y trastornar por completo los talleres de filtración de todos los ingenios.

Hoy, los filtros de arena figuran en todos los ingenios en donde los fabricantes quieren tenerse á la altura de los últimos progresos de la Industria.

El aparato es de lo más sencillos; su manejo y marcha de los más fáciles; los resultados prácticos de los más preciosos; no podríamos nunca recomendar bastante este nuevo procedimiento á cualquier fabricante de azúcar.

La decantación, en el día de hoy, debiera proscribirse en absoluto de todo ingenio que quiera trabajar sobre bases sanas de fabricación, y no nos explicas como un asunto de tanta importancia no haya preocupado hasta ahora á los hacendados cubanos.

Su hablar, en efecto, de un primer y muy apreciable inconveniente de la decantación—el enfriamiento de los guarapos, cosa á la cual se debería siempre mirar en la casa de calderas—tenemos el contacto relativamente largo de las impurezas con los jugos, que alteran enormemente á éstos.

Todas las impurezas, y especialmente todos los principios orgánicos en general, y albuminosos, en particular, ofrecen un excelente terreno de cultivo á las numerosas variedades de fermentos y micro-organismos contenidos en los jugos.

Estas impurezas constituyen un foco de infección de los más peligrosos y

Para terminar—y sobre todo, en vista de las agregaciones de mieles en los cristalizadores en movimiento—otra filtración muy útil es la de las mieles que se agregan en el trabajo, y sobre las cuales nos extenderemos en el capítulo próximo, al tratar de la cuestión de la sulfatación.

Por la filtración de todos esos diferentes productos densos, el solo filtro que haya dado resultados prácticos maravillosos, es el filtro de arena, y notablemente el "Perfect Sand Filter" de la Breitfeld, Danek & Praga, que reúne todas las ventajas y garantías que semejante aparato debe presentar.

Hay que considerar en la filtración, la temperatura de los líquidos por filtrar y recordamos, á este propósito, que la celeridad de la filtración aumenta sensiblemente, sobre todo á partir de 30° centígrados, como el cuadro de las temperaturas.

Como término medio, aconsejamos siempre, para la filtración de los diferentes productos de fabricación del azúcar, la temperatura entre 90 y 96, hasta 98 grados centígrados.

Y resumimos los resultados que esta operación, bien llevada, puede producir, operada, ya sea sobre los guarapos, ya sobre las meladuras ó mieles.

Pueden enumerarse: 1°—Aumento del trabajo útil de los aparatos de evaporación, y por el hecho mismo, de la capacidad de trabajo de la casa de calderas.

2°—Facilidad en la elaboración de las tempias y en la cristalización en movimiento.

3°—Obtención de mieles más completamente agotadas.

4°—Aumento de 1 1/2 á 3 de azúcar por ciento de masa cocida, de alta polarización y muy hermoso color.

5°—Economía de vapor, de mano de obra y gastos generales en la casa de calderas, presidiendo de la buena conservación de los aparatos de evaporación.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau. Habana, Cuba, Julio 29 de 1904. Temperatura máxima, 30° C. 86° F. a las 11 a. m. Temperatura mínima, 22° C. 71° F. a las 6 a. m.

CONSEJO a los Gastrálgicos, Anémicos, Diabéticos, Gotosos, Convalecientes, EL AGUA MINERAL NATURAL QUE, POR SUS CALIDADES Aperitivas, Digestivas y Reconstituyentes

POUGUES ST-LEGER. Esa agua francesa, excelente al beber, se mezcla con todas bebidas sin descomponerlas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías 30 centavos la botella

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCION CLOSTENIA CONVALENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

RECOMENDACION AL PUBLICO VERDADERO PURGANTE LE ROY COMO SE LE PUEDE RECONOCER Cada botella de VERDADERO PURGANTE LE ROY lleva la firma única de LE ROY sobre una Etiqueta de en medio de forma cuadrada, con la direccion de la antigua Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY, 51, rue de Seine, Paris, establecida desde hace más de un siglo en la misma antigua casa donde vivió el Cirujano LE ROY, y propiedad actual de su biznieto que es su único descendiente y heredero.

el ELIXIR, el VINO ó la KOJA MONAVON. 2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata. TONICOS RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES, MULTIPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. Esta indicación produce excelentes resultados en el tratamiento de los casos de dispepsia, gastralgia, náuseas, digestión débil y dificultades en el estómago, vomitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se recupera mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO. 1911

EL PUNTO DEBIL

Para las personas que encuentran dificultad para evitar las toses y los resacaos, la Emulsión de Angier es una verdadera bendición. Si se toma a tiempo, es lo mismo que un seguro contra las toses y las constipaciones. Nunca deja de curar a los más persistentes o caprichosos. La primera dosis generalmente da alivio, y una botella á menudo cura.

CRONICA DE POLICIA

UN NIÑO AHOGADO
Ayer al medio día se consultó al Licenciado Sr. Landá, Juez de Instrucción del distrito Oeste, acompañado del escribano señor Arango y oficiales Oliva y Maestro, en la finca "Purísima Concepción", barrio del Luyán, por aviso que recibió el capitán de la 1ª Estación de policía señor Ravera, que en un río que atraviesa dicha finca había aparecido el cadáver de un niño, completamente desnudo.

Al constituirse el Juzgado observó que próximo á una de las márgenes de dicho río, estaba en el agua, y debajo de una mata de caña, el cadáver de dicho niño boca abajo y con los brazos puestos en cruz, por lo que dispuso fuera extraído y reconocido por el médico municipal Doctor Vidal Mesa, que se encontraba al presente.

Extraído el cadáver que ya presentaba síntomas de descomposición, aparece ser el de un niño como de once años de edad, pelo rubio, ojos azules, sin que del reconocimiento se le hizo pudiera precisarse si presentaba ó no señales de violación en su parte exterior.

El cadáver de este niño fué encontrado por el propietario de la finca don Pio Sierra, en los momentos de estar haciendo un recorrido por la expresada finca, dando cuenta inmediatamente del hallazgo al teniente de policía Sr. Miranda.

Según noticias adquiridas por el Juzgado, el infante que aparece ser un niño nombrado María Victoria que hace tres días desapareció de la casa Egido 22, según denuncia formulada á la 4ª Estación de Policía por doña Angela Villar Portillo, por lo cual se le citó de comparendo con objeto de identificarlo.

El cadáver fué remitido al Depósito del Cementerio donde en la mañana de hoy se le practicará la autopsia.

ESTAFAS

Mr. Charles E. Shaw, dueño del restaurant establecido en la calle de San Miguel esquina á la 3ª, fué consultado, ayer en la Oficina de la Policía Secreta, querrelándose contra un individuo nombrado Justo Sosa, que tuvo de dependiente, el cual dice que ha desaparecido de la casa llevándose dos pesos plata, que le entregó para que le sacara un saco de casimir de una tintorería.

El acusado no ha sido habido.

HERIDAS GRAVES

En el Centro de Socorro de la 1ª demarcación fué asistido ayer tarde por el Dr. Crespo el blanco Fidel Santana Echobarría, de 19 años y vecino de la calle de la Habana 126, el cual presentaba dos heridas causadas con instrumento perforante-cortante, en la región costal derecha y antebrazo izquierdo, de pronóstico grave. Estas lesiones se las causó un individuo blanco nombrado Fernando Bruno Serrano, domiciliado en Egido 9, al tener con él unas palabras en la calle de la Habana entre Teniente Rey y Muralla.

El agresor fué detenido y entregado á la policía, por el partido Enrique Padrón Alón, que presenció el hecho.

Según nuestros informes, el detenido que ingresó en el vivac, niega ser el autor de las heridas causadas al Sr. Santana.

EN LA FINCA "EL AGUACATE"

En el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" ingresó ayer tarde el blanco Bernardo Serrano Brasco, natural de Italia, de 40 años de edad, y vecino de finca El Aguacate de San Miguel del Padrón, para ser asistido de una herida causada por proyectil de arma de fuego en la región hipogástrica izquierda, penetrante en la cavidad torácica, alojándose el proyectil en la región posterior del torax.

Según el paciente la herida que presenta la sufrió casualmente al dispararse un revolver, que estaba limpiando.

El vigilante de policía núm. 564, que el revolver y lo entregó al Juez de Instrucción del distrito.

EXCENSIÓN DE PERJURO

Por la policía secreta se ha dado traslado al Juzgado de Instrucción del Centro de la denuncia formulada por don Andrés Ortega Martínez, dependiente y vecino de Picoña núm. 64, contra don Enrique Huerta, dueño que fué de la carnicería establecida en la calle de las Animas 54, de haber vendido dicho establecimiento, haciendo constar en la escritura que no tenía deuda alguna, y como quiera que le adeuda \$64.50 centavos, por concepto de sueldo, por cuyo motivo lo acusa de haber cometido el delito de perjurio.

HURTO DE UN RELOJ

Ayer tarde, se presentó al sargento de guardia en la oficina de la policía secreta, don Ramón Miguel Cerveto, vecino de la calle 4 núm. 22, manifestando que de su domicilio ó bien en la vía pública le habían hurtado un reloj de oro de tres tapas con un monograma con las letras R. M. C. en el reverso, y cuya moneda estimaba en 45 pesos moneda americana.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de este hecho.

GACETILLA

PAYRET.—El programa para la función de esta noche en el elegante teatro de Payret está combinado con dos obras á cual más divertidas más y chistosas.

Va primero Los Hugonotes, comedia en dos actos de don Miguel Echeagaray, en cuyo desempeño toma parte principal la celebrada actriz señora Evangelina Adams de Bravo.

Después, para dar fin al espectáculo, viene El padrón Municipal, otra comedia en dos actos, de los conocidos é ingeniosos autores Vital Aza y Ramos Carrión.

El gracioso papel de Gil está á cargo del señor Bravo.

Y el domingo: en la matiné, El señor Cura, y por la noche, El Conde de Monte Cristo.

POSTAL.—

A Della Urtibe.
Pides á la musa mía infortunada y cruel, á mi musa de poeta sin jardines ni vergel, una pildora violeta ó un encendido clavel; —sólo da mi fantasía rosas de ajeno y de hierba—

J. I. Vergara Vila.

ALBISU.—Se repite hoy, en función corrida y con los mismos precios y el mismo reparto de la noche anterior, la hermosa zarzuela de gran espectáculo La Guerra Santa.

También mañana, en la función de la noche, volverá al cartel La Guerra Santa.

Por la tarde: El rey que robó. Y el lunes, gran acontecimiento en Albisu, como que es el beneficio de Luis Escribá, primer actor cómico de la Compañía.

Toma parte en la función, en obsequio del beneficiado, la sin par Lola López.

En ensayo: El General.

SALOMÉ CARRILLO.—Esta agraciada y estudiosa alumna del Conservatorio de Payrellada, ha tenido la atención de visitarnos en compañía de la señorita Caridad Chacón.

Soprano y dama joven es la señorita Salomé Carrillo de la Sección de Declamación que dirige el actor don Antonio Medina y al objeto de recabar fondos con que continuar sus estudios artísticos, ha organizado un extraordinario festival para la noche del próximo miércoles en Payret.

En su visita nos hizo entrega, junto con el programa, de la invitación para el espectáculo.

A reserva de publicar dicho programa, en su oportunidad, copiamos del mismo estas palabras de la simpática beneficiada:

"A todos dedico esta mi función de gracia, para que alienten y ayuden á la que solo aspira á estudiar y ser en no lejano día, honra del suelo que la vio nacer."

Como no acudir al llamamiento los amigos y admiradores de Salomé Carrillo!

VIVIR TRES SIGLOS.—Hay en Tolosa un ebanista, llamado Gerónimo Nicolo, que ha vivido en tres siglos, el XVIII, el XIX y el XX.

El buen hombre, en efecto, nació en 1799 y vive todavía, contando ciento cinco años.

Nicolo se casó en Anch á los 28 años y ha tenido cinco hijos, de los cuales viven todavía dos, uno varón y otro hembra. Esta, la mayor de todos los hermanos, cuenta actualmente 75 años y vive en Beziers.

Gerónimo Nicolo goza de excelente salud y está en posesión de todas sus facultades mentales.

Después de comer se toma una copilla de cognac, y no deja nunca de fumar una pipa.

CANTO ANDALUZ.

Para adornar tu belleza de morisca soberana, debiera un clavel de grana suspender en tu cabeza la mantilla sevillana.

La falda corta dejera dejar ver tu zapatilla, mientras con dulce pandera, cantas una petenera, bailas una seguidilla.

Y tener de los donceles el alma rendida y loca, con dejarles ver las mieles del panal que hay en tu boca.

Y aleatear un abanico, con movimientos ligeros, entre tus divinas manos, mostrando dibujo rico; con un grupo de toreros y otro grupo de gitanos.

Y provocar los enojos y la envidia de las bellas, con la lumbré de tus ojos que hasta al cielo causa enojos eclipsando á las estrellas.

Y dar resaca á tus hechizos de morisca soberana, poniendo un clavel de grana que prendiera entre tus rizos la mantilla sevillana.

Máximo Soto Hall.

LA LIRA HABANERA.—Firmada por los señores Aragón y Becerra, presidente y secretario, respectivamente, de La Lira Habanera, hem os recibido una invitación para el baile que ofrece esta noche en sus salones.

Mil gracias.

UN TRAJE Suntuoso.—Entre la buena sociedad inglesa no se habla en estos días más que del traje que lució la hermosa y opulenta yanqui Mrs. Lars Sanderson al ser presentada á los reyes de Inglaterra en la última recepción celebrada en el palacio de Buckingham.

El traje lo mereció; no en vano ha costado á su propietaria 500.000 dólares, así, como suena.

Jamás hasta ahora, por lo menos en la generación actual, se había visto nada semejante en la suntuosa corte británica.

Cuando las damas de la corte vieron entrar á la americana, iniciéose entre ellas un movimiento de admiración; las duquesas, acostumbradas á conservar una ticsura cast estatutaria, estuvieron á punto de perder su imperturbabilidad, y cuando la recién llegada se detuvo ante los soberanos, la misma rebo, que por un momento se había distraído, la contempló asombrada y se volvió á la princesa Victoria para preguntarle el nombre de la señora que con lujo tan deslumbrador aparecía ante su trono.

No hay que decir que el rey no le quitó ojo durante la enojosa serie de reverencias y ceremonias.

Todo el vestido estaba lleno de espigas de trigo bordadas en plata, con los granos de perlas finas de la India, y valiosos diamantes simulando gotas de rocío, y para realzar más la belleza del dibujo, mezclábase con él lindas grecas hechas igualmente con perlas y diamantes.

Peró donde el lujo llegaba á su colmo, era en el cuerpo, hecho de gasa de plata muy fina, y separado de la falda por ancho cinturón cubierto de piedras preciosas, cuya belleza y cuyos vivos reflejos rivalizaban con los de la pedrería que adornaba los pliegues de gasa y se extendía sobre los hombros.

El efecto del traje, según los que lo vieron, recordaba el de un rayo de luna al pasar entre el delicado tejido de una tela de araña.

LA NOTA FINAL.— A Juanito le enseñó el hermanito que acaba de nacer. Lo mira atentamente, y después dice á su padre: —No tiene pelo ni dientes! ¡Se han reído de tí, papá, y te han dado un niño viejo por un nuevo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE JULIO DE 1904. Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en el Santo Angel. Santos Rufino, Abdón y Senen, mártires, Santos Máxima, Donatita y Segunda, vírgenes y mártires.

San Rufino, mártir. Nació San Rufino en Asia de padres paganos. Por un acontecimiento feliz, llegó á conocer la verdad del Evangelio, y desde entonces lo practicó completamente é hizo todo lo que pudo por hacerle profesor por todos sus conocidos.

Su santa vida le atrajo el odio y la persecución de los sectarios del paganismo, que veían en Rufino un poderoso defensor del Evangelio á quien era preciso vencer. Así se efectuó completamente. El día 30 de Julio del año 300, fué martirizado en Asia, alcanzando la palma de los mártires.

Las Santas vírgenes y mártires Máxima, Donatita y Segunda, en Africa en la persecución de Valeriano; á las dos primeras hicieron beber hiel y vinagre, y después frotaron sus llagas con cal viva; luego juntamente con Segunda, que solo contaba doce años, fueron arrojadas á las fieras, de las cuales no recibieron lesión y por último fueron las tres degolladas.

FIESTAS EL DOMINGO Misas solemnes.—En la Catedral la de Terce á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 30—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe.

Iglesia de San Felipe

El domingo 31 será la misa cantada á las 8 y con sermón á los Gloriosos San Joaquín y Santa Ana, encargada por una persona devota. L. D. V. M. 4-28

Iglesia de Belén

El domingo próximo 31 de Julio se celebrará la fiesta en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. La misa solemne será á las 8 con asistencia del Sr. Decano, estando el párroco del Santo á cargo del R. P. Arbeloa S. P. A. M. D. G. 5m-29 11-29

Primitiva Real y muy Rta. Archicofradía de M.ª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor-domo, NICANOR S. TROMCOSO. C-722

COMUNICADOS.

SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente se cita á los señores socios para que concurran á la Junta general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del presente año social, la que se efectuará en el salón de este Centro á las diez y media del próximo domingo 31 del corriente mes.

En dicha Junta se tratarán todos los asuntos que se mencionan en el artículo 19 del Reglamento, y además se elegirán los Presidentes y Secretarios de Mesa, con arreglo á las prescripciones establecidas en el mismo Reglamento, recientemente reformado.

Se advierte que para concurrir al acto será necesario que los señores socios vayan provistos del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habrá 27 de julio de 1904.—El Secretario, Juan G. Pumariega. 41-27 4m-28

Convocatoria CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

Habiéndose hecho irrealizable el proyecto de erigir en esta Capital el monumento á Don Antonio Gómezs de Castro, para el cual se recolectaron por suscripción pública los fondos correspondientes que existen depositados en el Banco Español de esta Ciudad, y siendo necesario para algún destino útil é benéfico, la Comisión Ejecutiva para la erección de dicho Monumento, ha acordado convocar á todos los donantes que figuran en las listas de dicha suscripción que fueron oportunamente publicadas en la prensa de esta Capital, para que el día 14 de agosto, á las 8 de la mañana, concurren á los salones de esta Sociedad, Págo 57, á fin de acordar el destino que á los referidos fondos habrá de darse.

Los concurrentes para tomar parte en la Junta necesitarán acreditar su personalidad. Lo que se publica para general conocimiento.

Habrá 15 de Julio de 1904. El Secretario Interino, Bernardo Alvarez. 1116

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARRAS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA. C-1409 6-26 14 14 J.

Hoteles y Fondas.

Maison Dorée. Gran casa de huéspedes de Bonaventura Mérida de Durán. En esta hermosa casa todo de mármol se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento alguno. Consultado 124. Teléf: 280, precios módicos. 9076 13-27 J.

ARTES Y OFICIOS.

Ojo! Alertaaa!! A los propietarios de fincas urbanas. Necesitan construir fábricas ó repararlas? Desean hacer arreglos en sus casas? Esperen, congan calma y no lo hagan sin antes consultar con Manuel Andrés, inoltrable maestro abañil, que se compromete á llevar á cabo todos los trabajos del ramo á PRECIOS NUNCA VISTOS. Garantiza sus trabajos y la forma en Villegas 42, Feliciano Ecurra, á todas horas. 9235 4-30

MODISTA.—Más barato que yo nadie. Vestidos á \$1. Blusas á 50 centavos. Sombreros \$20 cta. Compostela 92. 9165 4-23

Modista, general cortadora. Se ofrece a coser en casa particular de 7 a 7, en Industria 123. En la misma se hacen cargo de todas clases de costuras. 6059 4-27

CONSULTORA. Sonámbula de doble vista y conferencia frecuente de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Virtudes, entre Prado y Consulto. 9068 4-27

BIBIJACUA El único é infalible remedio para matar la biija que se infiere en la cabeza. Mompela, que no necesita aparato de ninguna clase como es bombo, fuelle ni jeriga, puede usarse en un niño de 8 años sin temor á las enfermedades de sus riñones, y la mata al momento. En Obispo número 76 altos lo pondrán. 9048 8-26

COMÉJÉN Se mata en casa y muebles, se garantiza su perfección. Informar Muralla 59 y Bernaza 10, J. García. 5795 15-29

Garrapatas, Chinchas, Cucarachas y Hormigas no queda una en el Exterminador Riera se vende en todas cantidades en la botica "EL UNIVERSAL" de Ldo. Trémoles, Estever 2. Precio de la botella 0-60 plata. 15-20 J.

LA INDIA PALMISTA por mala salud suspendió sus consultas y salió para el extranjero. 8632 13-17 J.

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de aparatos eléctricos, moderno é edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor exactitud. Instalación de lámparas eléctricas. Cuadros indicadores, tubos sónicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 8593 26-27 J.

PERDIDAS Pérdida.—En las inmediaciones de Reina Manrique, se ha extraviado un portafolio con algún dinero y una sortija antigua con cinco brillantes, por la que se gratificará largamente al que la entregue en Reina n. 48, (Es recuerdo de familia). 9213 4-30

COMPRA. Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

Se compran muebles de todas clases, pagándolos todo lo su valor, dejen aviso en Anguila 28, á todas horas ó por teléfono número 1131. 9177 15-29 J.

Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

Se compran muebles de todas clases, pagándolos todo lo su valor, dejen aviso en Anguila 28, á todas horas ó por teléfono número 1131. 9177 15-29 J.

Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

Se compran muebles de todas clases, pagándolos todo lo su valor, dejen aviso en Anguila 28, á todas horas ó por teléfono número 1131. 9177 15-29 J.

Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

Se compran muebles de todas clases, pagándolos todo lo su valor, dejen aviso en Anguila 28, á todas horas ó por teléfono número 1131. 9177 15-29 J.

Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

Se compran muebles de todas clases, pagándolos todo lo su valor, dejen aviso en Anguila 28, á todas horas ó por teléfono número 1131. 9177 15-29 J.

Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

Se compran muebles de todas clases, pagándolos todo lo su valor, dejen aviso en Anguila 28, á todas horas ó por teléfono número 1131. 9177 15-29 J.

Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

Se compran muebles de todas clases, pagándolos todo lo su valor, dejen aviso en Anguila 28, á todas horas ó por teléfono número 1131. 9177 15-29 J.

Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

Se compran muebles de todas clases, pagándolos todo lo su valor, dejen aviso en Anguila 28, á todas horas ó por teléfono número 1131. 9177 15-29 J.

Se necesita una pala vertical de 30 á 35 caballos fuerza, con sus correspondientes accesorios. Dirigirse al Sr. Villaverde, Administrador del "Diario". C-1479 10m-18 J.

Se compra una máquina de escribir de medio uso, dirigirse por escrito á S. P. oficina de este periódico. 9173 4-29

LAVANDERAS

Se solicita una formal para 3 ó 4 días en Anguila 13 9217 4-30

Tenedor de libros.—Con más de veinte años de práctica, se ofrece por horas para llevar cualquier contabilidad. Dirección San Ignacio 35. Depósito de armas. 8919 alt. 267123

Una cocinera repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la española, inglesa y criolla, tiene quien la garantice. Informar Monte 145. 9193 4-29

Desea colocarse un cocinero de color que sabe cumplir con su obligación, en casa ó en el campo. Informar Oquendo esquina Pico, bodega. 9192 4-29

Se ofrece una joven peninsular para ser criada de mano ó mañejadora, se sabe cumplir con su obligación, es cariñosa con las señoras, tiene personas que responden por ella, dan razón Obrajía 112. 9159 4-29

Se solicita un dependiente que sepa el inglés, contabilidad comercial y llevar libros, dirigirse apartado 533 á L. B. 9157 8-29

Un buen cocinero blanco, desea colocarse en casa de comercio ó particular, es especial en la cocina criolla, española y francesa, honrado y tiene buenas referencias. Teniente Rey y Bernaza carnicería, informar. 9175 4-29

Una muchacha peninsular se desea colocar de criada de mano ó mañejadora, tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Informar Amistad 92, altos 9192 4-29

SE SOLICITA una criada y un criado de mano que traiga referencias. Acosta 32, altos. 9194 4-29

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó mañejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar en Monte 145. 9195 4-29

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Tiene referencias con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomienda. Informar Consulado esquina á Colón, bodega. 9189 4-29

Una criandera peninsular acclimata en el país, desea colocarse á media leche, sea en casa ó en la casa que la solicite, forman Cardenas n. 5. 9188 8-29

Una joven peninsular desea colocarse de mañejadora. Es de carácter bondadoso y cariñosa con los niños. Tiene quien la recomienda. Informar Maloja 24. 9187 4-29

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la criolla y española y algo á la inglesa. Ha trabajado en buenas casas y tiene quien la recomienda. Informar Lamparilla 84. 9186 4-29

Una señora peninsular excelente cocinera á la española y francesa, con su correspondiente repostería, desea colocarse en casa de comercio ó particular. Buenas referencias, Informar en Obrajía 38 1/2, entresuelos. 9190 4-29

En esta casa se solicitan vendedores para la ciudad que traigan las mejores referencias de comerciantes que garanticen su buena conducta. Alvarez, Cerredá y C. P. Obispo 123. 9175 4-29

Se solicita un dependiente inteligente en tabaco torcido y tabaco en rama, que sepa el inglés y entienda de embarques. Dirigirse á L. apartado 533. 9192 4-29

Desea colocarse un cocinero y repostero para una casa particular ó establecimiento, tiene muy buenas referencias, dan razón calle de la Habana esquina á Sol, almaten 9197 4-29

LA AGENCIA más antigua de la Habana.—Facilita con recomendación crianderas, cocineras, costureras, lavanderas, criadas, mañejadoras, dependientes, camareras, cocineras, cocineros, caldereros, ayudantes, preñidos, carreteneros, criados, trabajadores y demás servicios del interior. Anguila n. 94.—Teléf: 480.—Roque Gállego. 9192 4-29

Una joven de Canarias, desea colocarse para servir á una familia, prefiriendo á una Sra. sola, sabe su obligación é Informar Anguila 88. 9149 4-29

Un matrimonio peninsular sin hijos desea colocarse en casa particular ó establecimiento, ella de criada de mano y él de cocinero ó otro cualquier trabajo, sabe leer y escribir, no tienen inconveniente de ir para el campo, tienen quien garantiza por ellos, Lamparilla 20 dan razón, principal 18. 9144 4-28

Una señora peninsular desea acompañar una familia que vaya á España ó llevar un niño. Inform

